

ENFERMEDADES LABORALES EN LOS TRABAJADORES DEL CULTIVO DE PAPA:  
ESTUDIO DE CASO DE LOS TRABAJADORES DE LAS VEREDAS HATO FIERO,  
GUANGUÍTA Y CRUCES DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÀ

CASTRO VARGAS DULLYS NADJIKHA  
NORIEGA PARRA DIEGO FERNANDO  
VELANDIA NIETO NEYDY MILENA

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
FACULTAD DE POSTGRADOS  
ESPECIALIZACION DERECHO DEL TRABAJO  
BOGOTA  
2015

ENFERMEDADES LABORALES EN LOS TRABAJADORES DEL CULTIVO DE PAPA:  
ESTUDIO DE CASO DE LOS TRABAJADORES DE LAS VEREDAS HATO FIERO,  
GUANGUÍTA Y CRUCES DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÀ

CASTRO VARGAS DULLYS NADJIKHA  
NORIEGA PARRA DIEGO FERNANDO  
VELANDIA NIETO NEYDY MILENA

Trabajo de Grado para optar al título de:  
Especialista en Derecho del Trabajo

Asesor: Dra. Emilce Garzón

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
FACULTAD DE POSTGRADOS  
ESPECIALIZACION DERECHO DEL TRABAJO  
BOGOTA

2015

Nota de aceptación

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Bogotá, \_\_\_ Septiembre de 2015

## Dedicatoria

El presente proyecto de investigación es dedicado en primer lugar al Padre Celestial por estar con nosotros en cada paso que damos, la fortaleza necesaria para seguir adelante y la sabiduría para enfrentar los diferentes retos académicos que se presentan cada día.

A nuestros padres quienes siempre han sido nuestro apoyo incondicional, por el ejemplo, la confianza brindada, los valores y enseñanzas inculcados, gracias a ellos hoy en día somos unos excelentes profesionales.

“No se mueve la hoja de un árbol sin la voluntad de Dios”

## Agradecimientos

Agradecemos inmensamente a Dios por guiarnos por el camino correcto.

A la Universidad La Gran Colombia, por ser el alma mater que nos formó como Abogados y como Especialistas en Derecho del Trabajo, preparándonos de la mejor manera para enfrentarnos al futuro competitivo.

A los Catedráticos que con sus conocimientos nos formaron como los profesionales que somos en la actualidad y en especial a la Doctora Emilce Garzón por el voto de confianza que siempre nos depositó y el acompañamiento permanente en el desarrollo de esta investigación.

A nuestros compañeros quienes hicieron parte incondicional de nuestro proceso académico.

A todos los papicultores de las veredas del Municipio de Chocontá objeto de este proyecto por brindarnos su tiempo y máxima colaboración, los cuales permitieron que esto fuera posible.

A todos nuestros familiares que siempre  
creyeron en nosotros para obtener los diferentes  
éxitos académicos y profesionales, y

A nuestros amigos que sin duda alguna han  
contribuido en nuestro proceso personal  
y aprendizaje profesional.

## CONTENIDO

LISTA DE GRAFICOS.....	8
RESUMEN.....	9
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
1. LA AGRICULTURA EN COLOMBIA .....	13
1.1 El trabajo agrícola y su importancia.....	14
1.2 La producción de papa en Colombia.....	16
1.3 Agricultura, salud y enfermedades laborales.....	18
2. CHOCONTÁ COMO PRODUCTOR DE PAPA .....	22
2.1 Delimitación Histórica y Geográfica del Municipio .....	22
2.2 La Agricultura en Chocontá .....	25
2.3 Los papicultores en Chocontá .....	25
3. EL TRABAJO DEL CULTIVO DE PAPA Y SUS ENFERMEDADES LABORALES.....	28
3.1 Diagnóstico de la situación actual de los trabajadores de los cultivos de papa en Chocontá.....	31
3.2 Enfermedades laborales en los trabajadores de los cultivos de papa en Chocontá .....	37
3.2.1 Posibles Causas .....	40
3.2.1.1 Factores de riesgos fisiológicos o ergonómicos .....	41
3.2.1.2 Factores de riesgos biológicos.....	42
3.2.1.3 Factores de riesgos químicos.....	42
3.2.1.4 Factores de riegos físicos.....	43
3.2.1.5 Factores de riegos psicosociales:.....	43
3.2.2 Consecuencias .....	49
3.2.2.1 Musculares y óseas .....	50
3.2.2.2 Enfermedades respiratorias .....	53
3.2.2.3 Disminución en la esperanza de vida .....	54
3.2.2.4 Pobreza y marginación .....	56
3.3 Realidades .....	57
CONCLUSIONES .....	59
BIBLIOGRAFIA.....	61

## LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Grafica No. 1. Estructura de la comercialización de la papa en Colombia	18
Grafica No. 2: Comparación cifras accidentalidad laboral frente a otros países	21
Grafica No. 3. Mapa Municipio de Chocontá en Colombia	23
Grafica No. 4. Mapa Municipio de Chocontá en el Departamento	24
Grafica No. 5: Horas de trabajo al día de los cultivadores de papa en Chocontá	31
Grafica No. 6. Entidades de Salud a las que están afiliados	33
Grafica No. 7 Afecciones a la salud presentadas por los trabajadores del cultivo de papa	39
Grafica No. 8 Número de días que laboran por semana	41
Grafica No. 9 Protección utilizada por los trabajadores	46
Grafica No. 10 Nivel de escolaridad	48
Grafica No. 11 Enfermedades en el sector de la agricultura	53



## RESUMEN

En la presente investigación se destaca la importancia de la agricultura y la labor que desempeñan los trabajadores del sector agrícola en Colombia, a partir de un diagnóstico sobre las enfermedades laborales y la situación actual de los cultivadores de papa de las veredas Guanguíta, Hato Fiero y Cruces; ubicadas en el Municipio de Chocontá (Cundinamarca), para determinar la protección y desarrollo del Sistema de Riegos Laborales en este sector.

## INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de la historia Colombiana, la agricultura ha sido una de las bases más importantes para el desarrollo del país, así mismo la seguridad alimentaria de sus habitantes depende en gran medida de la producción agrícola al interior de este. Sin embargo, pese a la importancia del sector campesino no ha logrado un desarrollo estable, manteniendo una gran diferenciación entre pequeños, medianos y grandes productores. Es así que los pequeños agricultores resultan ser los más afectados, pues son quienes se encuentran en situaciones de pobreza y marginación que generan una mala calidad de vida, debido a la invisibilización social y de Colombia en su descuido gubernamental.

Tan importante es para la nación el trabajo del campo, que en el texto de la Constitución Política Artículo No. 64, consagra una protección para este sector indicando que:

*“ Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida de los campesinos.” (Leyer, 2015)*

El agro colombiano hace parte de las actividades económicas más tradicionales e importantes del país. Por las características propias del sector agropecuario, como exposición al aire libre, cambios climáticos y terrenos difíciles entre otros, quienes laboran en dichas actividades se encuentran sometidos a largas jornadas físicas bajo extremas condiciones, que conllevan a una serie de enfermedades laborales que con el tiempo los incapacita y los puede llevar a una invalidez permanente, afectando su calidad de vida.

A raíz de esta situación surge la incógnita si el Gobierno Colombiano través de sus instituciones presta alguna cobertura frente a las contingencias derivadas de la labor desempeñada por los cultivadores de papa.

Para poder observar la problemática, el grupo de investigación ha decidido centrar su análisis en uno de los municipios papicultores del país, como lo es Chocontá en Cundinamarca, esto en razón a que es un gran productor de papa a nivel departamental, según estadísticas del DANE, este municipio junto con Villapinzón y Tausa son los principales productores de papa a nivel departamental, (DANE, 2002) pero principalmente por la cercanía a la ciudad capital y su facilidad para abordar a través de ellas el análisis propuesto.

Bajo esta óptica se estructuró un estudio de caso con un grupo focal para abordar la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones de salud y enfermedades laborales que padecen los trabajadores del cultivo de papa de las veredas Hato Fiero, Guanguíta y Cruces del Municipio de Chocontá?

Partiendo de la hipótesis que la población cultivadora de papa de las veredas Hato Fiero, Guanguíta y Cruces del Municipio de Chocontá, no presenta una cobertura en las contingencias laborales derivados de su actividad, ya que el manejo de la producción está en manos de los grandes productores de papa de la región, los cuales emplean a los lugareños por jornales, en su mayoría bajos; largas jornadas de trabajo y ninguna afiliación al Sistema de Seguridad Social, llegando a la ilegalidad, lo que provoca la exposición a riesgos de tipo laboral desencadenando en ellos enfermedades del mismo origen.

Para el desarrollo de esta investigación, se elaboró un diagnóstico de la situación de salud de los cultivadores de papa en las veredas Hato Fiero, Guanguíta y Cruces del Municipio de Chocontá, donde se evidenció el fenómeno de enfermedades producto de su trabajo, delimitando sus causas y consecuencias, con el fin de demostrar cuáles son los factores causantes de las enfermedades laborales en los cultivadores de papa de las veredas mencionadas anteriormente, la trascendencia que tienen en su calidad de vida y cómo éstas contribuyen en la disminución de su salud, así como la protección y cobertura que el gobierno nacional, a través del municipio ofrece frente a este tipo de contingencia.

Para ello se realizó el trabajo mediante una metodología de tipo mixto, ya que se desarrolló un estudio de caso exploratorio, desde los parámetros cualitativo y cuantitativo, mediante la técnica de recolección de datos a través de encuestas, los cuales permitieron recopilar y extraer la información necesaria en la muestra o población objeto de estudio.

En este orden de ideas, la investigación se estructura en tres capítulos. En el primero de ellos, se realiza una visión panorámica de la agricultura en Colombia y la producción de papa, revisando la importancia de este sector no solo a nivel alimentario sino como base del desarrollo del país. Así mismo se revisó el tema de la salud en el campesino y su exposición a las enfermedades laborales.

En el segundo capítulo la investigación se centra en el Municipio de Chocontá donde se encuentra ubicada la población objeto de estudio, determinando su ubicación geográfica, una reseña histórica del sitio para evidenciar la cultura agrícola predominante y su cultivo más importante como lo es la producción de papa.

En la última sección de la investigación se centró en presentar el análisis del diagnóstico obtenido del trabajo de campo basado en enfermedades laborales, determinando las posibles causas y consecuencias. A la vez observando cual es la protección frente a estas contingencias que el Estado a través del municipio u otros organismos brindan al trabajador o si en realidad carecen de esta protección.

Se realizó un diagnóstico de la situación actual de estos trabajadores en el Municipio de Chocontá, evidenciando cual es la situación actual de salud y estableciendo unas posibles recomendaciones para mejorarla.

## 1. LA AGRICULTURA EN COLOMBIA

El territorio colombiano se caracteriza por estar ubicado en la franja de clima tropical, su geografía es variada y las temperaturas, que están determinadas por la altitud y los correspondientes patrones climáticos, son relativamente uniformes a lo largo del año. Todo esto posibilita una producción agropecuaria variada a lo largo y ancho del territorio, así como la implantación de cultivo permanente y otros transitorios. (Sociedad de Agricultores de Colombia, 2015)

Según estudios de la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC, la población rural en Colombia representa el 23,7% del total de habitantes, lo que equivale aproximadamente a 10,6 millones de personas pertenecientes al sector rural, de la cual la mayoría está vinculada de manera directa – como sembradores, productores, que generalmente son los dueños de las tierras o indirectamente - como trabajadores- a las actividades agropecuarias. Actualmente, la población ocupada en el sector agropecuario es de 3,6 millones de personas que representan el 18% del total de la población ocupada del país, constituyéndose en el tercer sector en importancia en la generación de empleo. Así mismo, el empleo generado en actividades agropecuarias en las zonas rurales representa el 63% del total rural.

Sin embargo, la pobreza y la indigencia son problemas principales en las áreas rurales de Colombia. Mientras que en el campo el porcentaje de personas bajo la Línea de Pobreza es de 57% y de Indigencia de 23%, en los sectores urbanos es de 34% para la línea de pobreza y de 9% para la línea de indigencia. Es allí donde la política social y los programas de acceso a infraestructura y servicios básicos deberían tener un mayor énfasis, buscando alcanzar una sociedad más equilibrada y justa. Estos indicadores revelan las grandes brechas urbano-rurales que aún existen y, por ende, el atraso relativo en que se encuentra actualmente el sector rural colombiano. (Sociedad de Agricultores de Colombia, 2015)

Otro problema para el sector campesino, muy complicado es que Colombia presenta un limitado acceso al uso y a la propiedad de la tierra en las zonas rurales:

*“Una parte de esas limitaciones se deriva de la inseguridad de los derechos de propiedad de la tierra asociados con su alto grado de informalidad, sobre todo a nivel cultural en la población campesina, a la incidencia del conflicto armado y el narcotráfico que configuró derechos ilegales de propiedad, desterrando a campesinos de sus predios de manera directa. Así mismo se deriva de las consecuentes fallas de los mercados de tierras generados por la informalidad y la ilegalidad, al imponer altos costos de transacción en los mercados de compra y arrendamientos, situación que lleva al campesino a ser más práctico y a buscar otras formas de transar sus negocios. Y otra parte, finalmente, se deriva de la existencia de incentivos que favorecen la conducta especulativa y la concentración improductiva de la tierra a expensas del uso eficiente de la propiedad rural.” (Sociedad de Agricultores de Colombia y Fedesarrollo, 2015).*

Situación totalmente contraria a la mencionada en el Artículo 64 de la Constitución Política donde es el Estado quien debe promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra, un acceso efectivo, equitativo, solidario, por esto las instituciones jurídicas deben adecuar la estructura de la tenencia de la tierra para aprovechar en forma óptima el potencial productivo y aumentar la eficiencia económica y la equidad en el sector rural.

En resumen, la situación de la agricultura en Colombia es un hecho complejo, que se ve influenciado por diversos factores como el uso y la propiedad de la tierra, la pobreza, la marginación, la falta de oportunidades, el abandono por parte del gobierno y de la sociedad.

### 1.1 El trabajo agrícola y su importancia

Según la FAO, 2 570 millones de personas dependen de la agricultura, la caza, la pesca o la silvicultura para su subsistencia y

*“Más de 500 millones de explotaciones familiares gestionan la mayor parte de las tierras agrícolas y producen la mayor parte de los alimentos del mundo. Las explotaciones familiares son necesarias para garantizar la seguridad alimentaria mundial, cuidar y proteger el entorno natural y terminar con la*

*pobreza, la subalimentación y la malnutrición. Pero estos objetivos solo pueden alcanzarse si las explotaciones familiares llegan a ser mucho más productivas y sostenibles; en otras palabras, necesitan innovar en un sistema que reconozca su diversidad y la complejidad de los desafíos ante los que se encuentran.”*  
(FAO, 2015)

De lo anterior se deduce que la agricultura impulsa la economía de la mayoría de los países en desarrollo a la vez que asegura la alimentación de su población, la mayoría de ella presente en las zonas rurales, constituyendo un medio para salir del hambre. Aunque en las estadísticas comerciales se considere la agricultura únicamente como una actividad económica, esta conlleva una forma de vida propia y diferente, un patrimonio, una identidad cultural, una conexión directa con la naturaleza, factores que no tiene un valor monetario. Entre otras importantes contribuciones no monetarias de la agricultura cabe citar el hábitat y el paisaje, la conservación del suelo, la ordenación de las cuencas hidrográficas, la retención de carbono y la conservación de la biodiversidad, (FAO, 2015)

En sus investigaciones, la SAC identificó que durante la última década, el sector agropecuario representó, en promedio, el 8% del PIB total, y ocupó el quinto lugar en importancia, después de los sectores financiero, servicios sociales, industria manufacturera y comercio, restaurantes y hoteles. Esto corresponde con el patrón de desarrollo económico y se manifiesta como una tendencia internacional, según la cual el valor agregado de la producción primaria reduce paulatinamente su participación en el agregado de la economía nacional frente a otras actividades como la industria y los servicios, por efecto de la urbanización, y la diversificación de las actividades productivas. En particular, durante la última década, en Colombia la destacada dinámica del sector minero-energético ha profundizado ese fenómeno, acelerando la reducción de la participación de la producción agropecuaria en el agregado nacional.

Sin embargo, el sector agropecuario se constituye en un importante generador de riqueza y desarrollo en la mayoría de las regiones del país, en la medida en que 19 de los 32 departamentos tienen todavía al sector agropecuario entre los tres de mayor importancia en su Producto Interno Bruto. (Sociedad de Agricultores de Colombia, 2015)

Así mismo, la seguridad alimentaria, definida como “la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa”, del país depende en gran medida de la producción interna, por lo que es deber del gobierno velar por ella. (Sociedad de Agricultores de Colombia, 2015)

Por otra parte, no solo el tema de alimentos es factor importante en el sector rural, sino que lo es también el acceso, explotación y conservación de los recursos naturales, la explotación de recursos no renovables del subsuelo, minería e hidrocarburos, sectores que está planteando nueva conflictividad entre el desarrollo agrario y el desarrollo minero energético, dándole mayor importancia al sector minero por factores tales como la inversión extranjera, que están desplazando el trabajo tradicional campesino.

Colombia por su misma diversidad climática es muy variada en cultivos y frutos, encontrando en el país cultivos de carácter permanente y otros de carácter transitorio.

*“Como es el caso del cultivo de papa que en Colombia representa, en promedio, un 32% de la producción de los cultivos transitorios. De la producción nacional de papa del año 2009, los departamentos que tuvieron una mayor participación fueron Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia con 37.74%, 26.26%, 17.30% y 6.53% de la producción nacional respectivamente. Estos son los departamentos donde tradicionalmente se siembra papa en el país, concentrando en promedio un 90% de la producción.”* (Superintendencia de Industria y Comercio, 2015).

## 1.2 La producción de papa en Colombia

La papa en Colombia tiene un rango potencial de adaptación entre 1500 y 4000 metros de altitud; comercialmente se cultiva entre 2000 y 3500 metros de altitud. Alturas inferiores o superiores a éstas, se consideran marginales. La zona óptima de producción se concentra entre 2500 y 3000 metros de altitud. Alrededor del sistema productivo papa, se vinculan directamente unos 90.000



agricultores, mayoritariamente pequeños productores, e indirectamente dependen de la papa otras 400.000 familias que hacen parte del comercio, semillas, agro insumos, transporte terrestre, comercialización y demás actividades conexas. El cálculo de empleo para 2009 del Consejo Nacional de la Papa se estimó en 77.369 empleos directos y 232.108 empleos indirectos. (FEDEPAPA, 2015)

En el país actualmente, la papa sigue formando una parte fundamental de la comida y nutrición de sus habitantes, encuentra sus mejores lugares para cultivarse a lo largo de las cordilleras Oriental y Central. Los departamentos que más producen este alimento son Santander, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y el Huila. De los anteriores, Cundinamarca, Boyacá y Nariño son los departamentos con actividad agropecuaria de más alto ingreso y que más empleo generan con esta actividad estableciéndose como parte estratégica de la economía regional. (CORABASTOS, 2012)

La papa es un alimento muy popular en el mundo y en Colombia cientos y cientos de millones de toneladas de tierra son cavadas todos los años alrededor del mundo para cultivar y cosecharla. Es el producto de origen agrícola de mayor consumo *per cápita*<sup>1</sup> en el país, especialmente de la población de estratos socio económicos más bajos dentro de los límites estratificados de Colombia, por tratarse de una de las fuentes de carbohidratos de fácil acceso y bajo precio. Se cultiva durante todo el año en cerca de 133.865 hectáreas calculadas para el año 2012, dispersas en unos 250 municipios de la zona fría y muy fría andina.

---

El ingreso per cápita tiene una estrecha relación con el ingreso nacional. El ingreso hace referencia a todas las entradas económicas que recibe una persona, una familia, una empresa, una organización, etc. El ingreso nacional corresponde a la suma de todos los ingresos individuales de los nacionales de un país.

El ingreso per cápita es un cálculo que se realiza para determinar el ingreso que recibe, en promedio, cada uno de los habitantes de un país; es decir, en promedio, cuánto es el ingreso que recibe una persona para subsistir. Este cálculo se obtiene dividiendo el ingreso nacional entre la población total de un país.

<sup>1</sup>[http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/ingreso\\_per\\_capita](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/ingreso_per_capita)

El sistema de comercialización de papa en Colombia se considera poco eficiente por varias razones, entre las cuales se destacan: altos niveles de intermediación, baja o nula generación de valor agregado del tubérculo, permanente fluctuación de precios por la dificultad de mantener una oferta regulada, dificultades para su almacenamiento y escasa promoción. (FEDEPAPA, 2015)

Grafica 1. Estructura de la comercialización de la papa en Colombia



Fuente: (FEDEPAPA, 2015)

### 1.3 Agricultura, salud y enfermedades laborales en el sector agricultor

El trabajo desarrollado por el hombre destinado a cultivar la tierra para obtener como finalidad productos vegetales pastos para su propia alimentación y al mismo tiempo alimentar el ganado es denominado agricultura. Este es un proceso desarrollado en todas las culturas a lo largo de la

historia, en la actualidad en el proceso de la agricultura se ven incluidos factores socioeconómicos, culturales y ambientales, así como las condiciones de vida de los agricultores, ya sea en mejora o desmejora de estos.

La OIT en varias de sus investigaciones ha diagnosticado el estado del trabajador agropecuario encontrando que:

*“En los países en desarrollo, una parte de los trabajadores agrícolas suele vivir en condiciones muy primitivas, generalmente dispersa en zonas donde no hay carreteras, o donde éstas son inadecuadas, y por lo tanto los desplazamientos son difíciles. La mayoría de los agricultores tiene una dieta deficiente y está expuesta tanto a las enfermedades generales como a las enfermedades del trabajo, La alta frecuencia de enfermedades epidémicas y endémicas en la mayoría de las zonas rurales empeora la frágil salud de los agricultores y su miseria. Muchas enfermedades y problemas de salud se agravan con las malas condiciones de higiene, las viviendas inadecuadas, la malnutrición y la extensa variedad de infecciones parasitarias y bacterianas que afectan a toda la población rural. En los países menos desarrollados, el desafío para la prestación de servicios de salud a toda la comunidad rural es mayor, ya que los enfoques sanitarios tradicionales disponen de muy pocos mecanismos efectivos para resolver los problemas de las comunidades locales.” (OIT, 2015)*

En Colombia se cuenta con un Sistema de Riesgos Laborales, entendido como el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. (Ley 1562 de 2012)

En esta investigación, se dará relevancia al sistema de riesgos laborales, sin embargo no se debe dejar a un lado los demás componentes del sistema general de seguridad social, por la misma articulación que se tienen entre los tres y la dependencia que conlleva el uno del otro.

En virtud de lo anterior, se puede establecer que también la actividad agrícola del cultivo de papa, tiene en sí misma una serie de riesgos para la salud de sus trabajadores, sin importar si son grandes o pequeños productores, todos están expuestos a una enfermedad de tipo laboral, definida por Ley 1562 de 2012, como “la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes”.

Adicional a la enfermedad laboral, los papicultores se ven expuesto a diversos accidentes laborales, no en vano la OIT considera la agricultura como “uno de los sectores más peligrosos en todo el mundo. En varios países, la tasa de accidentes mortales en la agricultura es el doble del promedio de todas las demás industrias. Según las estimaciones de la OIT, los trabajadores del mundo sufren 250 millones de accidentes cada año. De un total de 335.000 accidentes laborales mortales anuales, unos 170.000 ocurren en el sector agrícola.” (OIT, 2015)

Cuadro No.15

SECTOR AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA							
El 67% se encuentra agrupado en las siguientes 5 actividades:							
#	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Número de muertes		Accidentes Laborales		Enfermedades Laborales	
		reportadas	Calificadas	reportadas	Calificadas	reportadas	Calificadas
1	PRODUCCIÓN ESPECIALIZADA DE FLOR DE CORTE BAJO CUBIERTA Y AL AIRE LIBRE INCLUYE SOLAMENTE LOS INVERNADEROS, CULTIVO FLORICULTURA .	0	1	4.534	4.131	491	308
2	PRODUCCIÓN ESPECIALIZADA DE BANANO	1	1	3.672	3.095	42	20
3	SERVICIOS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS, EXCEPTO LAS VETERINARIAS INCLUYE LOS ESTABLOS SIN AUTO TRANSPORTE Y LAS EMPRESAS DE JARDINERÍA Y/O ARREGLOS DE JARDINES	6	0	3.200	2.127	63	37
4	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN UNIDADES NO ESPECIALIZADAS INCLUYE LA AGRICULTURA NO MECANIZADA NI CONTEMPLADA EN OTRAS EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES (SIEMBRA, CULTIVO Y/O RECOLECCIÓN)	4	3	2.947	1.924	49	32
5	CRÍA ESPECIALIZADA DE AVES DE CORRAL	0	0	1.783	1.175	91	31

Fuente: Ministerio de Trabajo (Indicadores Del Sistema General De Riesgos Laborales) (Ministerio del Trabajo, 2013)

En el caso de Colombia, según las estadísticas ofrecidas por la Federación de Aseguradores Colombianos FASECOLDA, el sector de la Agricultura paso de ocupar el primer puesto e siniestralidad en el año 2010 al tercer puesto en el año 2013, por esto es importante tener en cuenta la definición que la legislación Colombia da al accidente de trabajo: “(...) todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. (Ley 1562 de 2012).

En la siguiente tabla se puede verificar como en comparación con otros países, Colombia está muy por encima con las cifras de accidentalidad en el Sector Agrícola:

Grafica No. 2: Comparación cifras accidentalidad laboral frente a otros países

<b>Comparación cifras accidentalidad laboral por sectores</b>			
<b>Sector</b>	<b>Chile Dic - 2011</b>	<b>Colombia Dic - 2011</b>	<b>México Dic - 2011</b>
<b>Construcción</b>	5,81	7,38	3,99
<b>Minas y Cantera</b>	1,85	12,94	3,80
<b>Agricultura</b>	6,76	13,64	3,29
<b>Transporte</b>	7,93	5,74	4,07

Zambrano, Ana María. Análisis de Riesgos Laborales por Sector Económico. Fasecolda. 2013



Fuente: Federación Nacional de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA, 2013)

## 2. CHOCONTÁ COMO PRODUCTOR DE PAPA

El 70 % de la población de Chocontá se dedica a las actividades agropecuarias. El principal producto agrícola y de mayor área sembrada en el municipio de Chocontá, es el cultivo de papa, le sigue el cultivo de fresa. Últimamente se ha incrementado también la industria de las flores. (Alcaldía de Chocontá, 2015)

Actualmente los agricultores de la zona disponen de variedades mejoradas altamente resistentes a la gota, que producen altos rendimientos y son de buena calidad; entre ellas se destacan las variedades Parda Pastusa, Diacol Monserrate, Diacol Guadalupe e Ica-Puracé. La variedad más utilizada en el municipio de Chocontá es la Parda Pastusa.

Al encontrarse ubicado dentro del altiplano cundiboyacense, en alturas de 2.500 a 2.600 metros de altitud es ideal para la siembra de variedades de papa para uso industrial, en las zonas altas y de ladera con altitudes entre 2.700 a 3.500 metros se siembra a variedad parda pastusa para consumo en fresco. El periodo vegetativo en estas áreas se encuentra entre 6 y 7 meses, lo cual limita en gran medida sembrar una segunda cosecha al año por problemas de heladas o por el régimen de lluvias. Los rendimientos modales varían entre 20 y 22 toneladas. Los agricultores que la siembran se caracterizan por ser pequeños y medianos semitecnificados. (Alcaldía de Chocontá, 2015)

### 2.1 Delimitación Histórica y Geográfica del Municipio

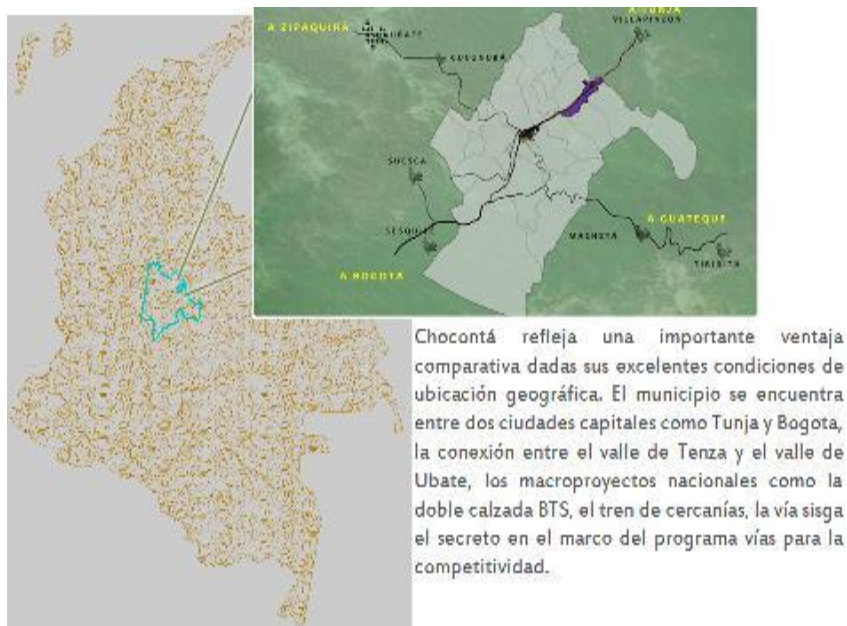
Chocontá, cuyo nombre colonial es Leal y Noble Villa de Santiago de Chocontá, es un municipio de Cundinamarca situado en la provincia de Almeidas. Se conecta con Bogotá D.C. sobre la Troncal Central del Norte.

El poblado se encontraba ubicado frente al actual, fue fundado en el año 1.563 por el oidor Tomás López en una loma al otro lado del río Funza, lugar conocido hoy en día como Pueblo Viejo, de donde fue trasladado definitivamente en 1.573 al lugar que hoy ocupa. (Alcaldía de Chocontá, 2015)

Chocontá en lengua Chibcha quiere decir labranza del aliado bueno. Municipio ubicado en el departamento de Cundinamarca se compone por 22 veredas: Guanguíta, Hato Fiero, Capellanía, Pueblo Viejo, Agua Caliente, Mochila, Tablón, Aposentos, Turmal, Retiro de Blancos, Retiro de Indios, Chingacío, Soatama, Tejar, Veracruz, Manacá, Cruces, Santa Barbara, Chinatá, Saucío, Boquerón y Tilatá. La mayor parte del territorio es montañoso pero cuenta también con extensas zonas planas, principalmente en las proximidades del río Bogotá. Entre los accidentes orográficos se destacan la cordillera de Suratá, los cerros de Chibalá, las quebradas de June o Manacá, El Ratón, Carnicerías y Saucío, entre otras; la serranía de Las Vueltas y los Altos del Arrastradero y Chilabá. La mayor parte de sus tierras corresponden al piso térmico frío y están regadas por los ríos Bogotá, Tejar y Sisga, formando esté último el Embalse de 96.400 millones de metros cúbicos. (Alcaldía de Chocontá, 2015)

El municipio de Chocontá dentro del contexto nacional se encuentra localizado en el departamento de Cundinamarca, centro geográfico y político del país. Posee una ubicación privilegiada dada su cercanía con la capital del país (75 Km), lo cual le da la posibilidad de extender su economía agrícola, hacia muchas partes del país, incluso, traspasar las barreras nacionales. (Alcaldía de Chocontá, 2015)

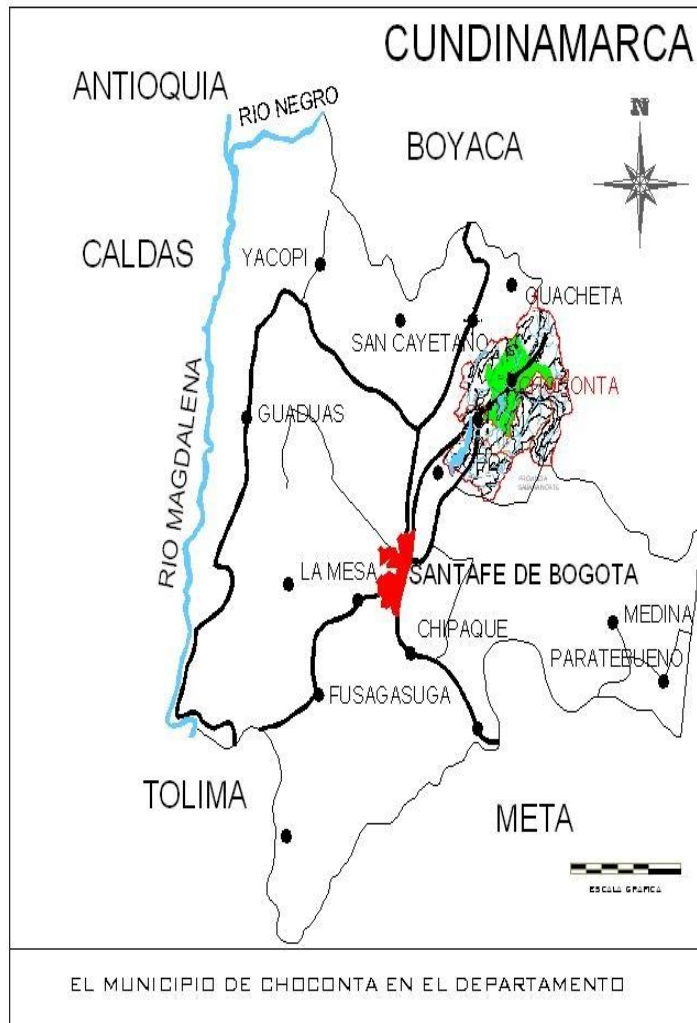
Grafica No. 3. Mapa Municipio de Chocontá en Colombia



Fuente (Alcaldía de Chocontá, 2015)

Se localiza en la parte nororiental del departamento y limita principalmente con el departamento de Boyacá.

Grafica No. 4. Mapa Municipio de Chocontá en el Departamento



**Fuente:** <https://choconta.wordpress.com/mapas/>

El territorio Municipal para fines administrativos y de gestión pública adopta la siguiente División Territorial, comprendida por el sector Rural o Suelo Rural que comprende 22 veredas así: Guanguita, Hato Fiero, Capellanía, Pueblo Viejo, Agua Caliente, Mochila, Tablón, Aposentos, Turmal, Retiro de Blancos, Retiro de Indios, Chingacio, Soatama, Tejar, Veracruz, Manacá, Cruces, Santa Bárbara, Chinatá, Saucio, Boquerón y Tilatá. (Alcaldía de Chocontá, 2015)



## 2.2 La Agricultura en Chocontá

El primer renglón de la economía del municipio está dedicado al sector agrícola, ya que aproximadamente el 70 % de los habitantes de Chocontá se dedica a las actividades derivadas de esta labor. Otros cultivos que producen gran utilidad son los de la alverja, la fresa y las flores que se cultivan especialmente en las veredas de Tablón, Tílatá, Capellanía, Pueblo Viejo y Hato Fiero, estos tienen una productividad aproximada de 4 toneladas por hectárea; el cultivo de haba producido en las veredas Agua Caliente, Capellanía, Hato Fiero, Tablón y Mochila, con un mayor rendimiento de aproximadamente 8 toneladas por hectárea; la fresa con una productividad de 28.000 toneladas por hectárea es realizado en las veredas Retiro de Indios, Veracruz, Agua Caliente, Tablón, y Retiro de Blancos. (Chocontá un proyecto, 2010)

Por otro lado el cultivo de la papa es el de mayor producción y competitividad con otros municipios, pues, la mayoría de la población aún se dedica exclusivamente a estos cultivos. (Alcaldía de Chocontá, 2015)

## 2.3 Los trabajadores del sector papicultor en Chocontá

El principal producto agrícola y de mayor área sembrada en el municipio de Chocontá, es el cultivo de papa con 850 Ha., su rendimiento se estima entre 15 y 20 toneladas por hectárea (120 – 160 cargas de 10 arrobas cada una), disminuye su producción especialmente durante las épocas en que se presentan las heladas y por la afectación de enfermedades y plagas. La principal enfermedad que ataca a este cultivo es la gota, producida por el hongo *Phytophthora infestans*; entre otras plagas se encuentran el gusano blanco (*Premnotrypes Borax*), la chiza (*Ancognata scaraboides*), las pulguillas (*Epitrix spp.*) y la polilla guatemalteca de la papa. (Alcaldía de Chocontá, 2015)

Las veredas del municipio donde se cultiva la mayor cantidad de papa son Hato Fiero, Guanguíta, Cruces, Tílatá, Soatama, Tejar y el sector de Suralá. La economía local presenta inestabilidad con respecto a este cultivo ya que depende de la fluctuación de los precios que ofrezca el mercado.

*El ICA clasifica a los papicultores regionales en dos grupos: los pequeños y los mediano-grandes:*

*Los pequeños, en vía de extinción, se localizan en la área de mayor pendiente, operan en condiciones de terrenos pequeños (2,2 hectáreas para explotación), utilizan fuerza de trabajo familiar, poseen limitaciones económicas que les impiden obtener e introducir mejor tecnología para facilitar su labor e incrementar su producción y además, estos dependen de las condiciones meteorológicas para el éxito del cultivo. Estos factores son determinantes para que sólo se obtengan en promedio unas 12 toneladas de producto por hectárea y para que se encuentren expuestos a las fuertes variaciones de los precios, lo cual se traduce en una participación de apenas el 12% en el valor bruto. (Chocontá un proyecto, 2010)*

Por el contrario, el grupo de los mediano-grandes, a pesar de representar sólo el 46% de los papicultores de la región, controla el 82% del área cultivada y el 88% del producto, tiene explotaciones de aproximadamente 11 hectáreas, cuentan con sus propios recursos económicos y de créditos que le permiten adoptar la tecnología ofrecida por el ICA tales como fuentes e infraestructura para riego, gracias a lo cual incrementan más ágilmente su productividad y por consiguiente sus beneficios económicos son más elevados, obtienen rendimientos promediados en 18 toneladas por hectárea y percibe mejores precios debido a su mejor localización y alta capacidad de negociación. (Chocontá un proyecto, 2010)

El municipio de Chocontá dentro del Plan Operativo Anual (POA) tiene planteado una serie de programas con efectos agropecuarios para el mejoramiento genético de las praderas y la sanidad animal. Entre ellas la escuela para el campo de papicultores, buscando la presentación de un aplicativo como herramienta para la identificación de pequeños y medianos productores y así lograr mayor estabilidad dentro de las contrataciones que se hacen para los papicultores independientes, logrando protegerlos de las condiciones productivas del sector y de diferentes tratos de los que en cualquier momento pueden ser víctimas con respecto a esta clase producciones, teniendo en cuenta que están expuestos a maquinaria agrícola, productos químicos, peligrosos agentes tóxicos,

sustancias cancerígenas, enfermedades transmitidas por animales y otras infecciones, sin contar las enfermedades latentes de los riesgos profesionales. (Sitio Oficial de Chocontá, 2015).

### 3. EL TRABAJO DEL CULTIVO DE PAPA Y SUS ENFERMEDADES LABORALES

El cultivo de papa como trabajo agrícola no es ajeno a la exposición de riesgos y enfermedades laborales por la exigencia misma de la labor desarrollada por los trabajadores del cultivo de papa, ya que la mayoría de ellos no usan tecnificación ni maquinaria que apoye sus labores, sino que por el contrario los cultivos los siguen realizando de la manera tradicional usando mano de obra en el 100% del proceso. Es decir que tanto en la siembra como en su cuidado y cosecha usan mano obrera y herramientas tradicionales como el arado, el azadon y en algunas ocasiones el tractor, pues las consideran fáciles, rápidas y económicas.

En comparación con otros cultivos de campo, la producción de papa constituye un esfuerzo riesgoso y de alto costo, que requiere muchos días de trabajo e insumos comprados. Las heladas, las sequías y la caída de granizo constituyen riesgos climáticos incontrolables. Los insecticidas y fungicidas constituyen una parte clave de la actual tecnología de producción de la papa. Sin fungicidas, la mayoría de agricultores de la zona de estudio sufrirían graves pérdidas en los rendimientos. El manejo inadecuado de estos productos y su exposición constante y sin la debida protección para su manejo lo convierte en uno de los riesgos más fuertes. (www.scielo.org.co, 2015).

Así mismo, los recursos como capital, tierra y mano de obra muestran serias limitaciones de cantidad, calidad, oportunidad y sostenibilidad, situación está que se agrava ante la limitada capacidad de gestión de un muy alto porcentaje de cultivadores de papa. La capacidad financiera de los medianos y pequeños productores es muy limitada, lo que hace que utilicen técnicas poco apropiadas y no competitivas usando por lo general mano de obra familiar o pagando jornales esporádicamente. (CORPOICA, 2010)

Por lo anterior, se realizó un estudio de caso a un grupo de trabajadores dedicados al cultivo de papa en las Veredas Hato Fiero, Guanguita y Cruces del municipio de Choconta, para evidenciar en ellos el fenómeno de las enfermedades laborales existentes y su situación actual de salud, a través de encuestas realizadas a los mismos.

Siendo este un sector informal como se logró determinar en la aplicación del trabajo de campo propuesto para esta investigación, se puede evidenciar que la población es vulnerable, los trabajadores tienen un empleo mal remunerado, largas jornadas y condiciones de trabajo inestables y no reglamentadas, lo que repercute en la calidad de vida de los trabajadores dedicados a este sector y su núcleo familiar.

Por ende la empleabilidad en este sector se realiza mediante un contrato de trabajo verbal, en la que el trabajador (persona natural) se obliga a prestar su servicio personal a un empleador (generalmente también persona natural) bajo la continua dependencia, subordinación y a cambio de una remuneración. Tal como lo define la Legislación Laboral Colombiana se configura en estos un verdadero contrato de trabajo, desarrollados en sector cultivador de papa:

*El Contrato es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa y diremos que es laboral, cuando además de los elementos de cualquier contrato (capacidad de las partes para contratar, consentimiento, causa lícita, objeto lícito), concurren los elementos esenciales de que trata el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, que dice:*

*1. Para que haya contrato de trabajo se requiere que concurren estos tres elementos esenciales:*

*d) La actividad personal del trabajador, es decir, realizada por sí mismo;*

*e) La continuada subordinación o dependencia del trabajador respecto del empleador, que faculta a éste para exigirle el cumplimiento de órdenes, en cualquier momento, en cuanto al modo, tiempo o cantidad de trabajo, e imponerle reglamentos, la cual debe mantenerse por todo el tiempo de duración del contrato. Todo ello sin que afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador en concordancia con los tratados o convenios internacionales que sobre derechos humanos relativos a la materia obliguen al país;y,*

*f) Un salario como retribución del servicio.*

2. *Una vez reunidos los tres elementos de que trata este artículo, se entiende que existe contrato de trabajo y no deja de serlo por razón del nombre que se le dé ni de otras condiciones o modalidades que se le agreguen*”. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Como se desprende de lo anterior, el contrato celebrado entre un trabajador y el dueño del cultivo de papa es un contrato de trabajo, sin embargo la costumbre en este sector se ha mantenido durante el tiempo, de tal manera que al trabajador se le paga según la cantidad de días laborados, uno, dos o más, y según el precio acordado, pero sin tener en cuenta para nada los factores derivados de un contrato de trabajo como es el caso de las prestaciones sociales.

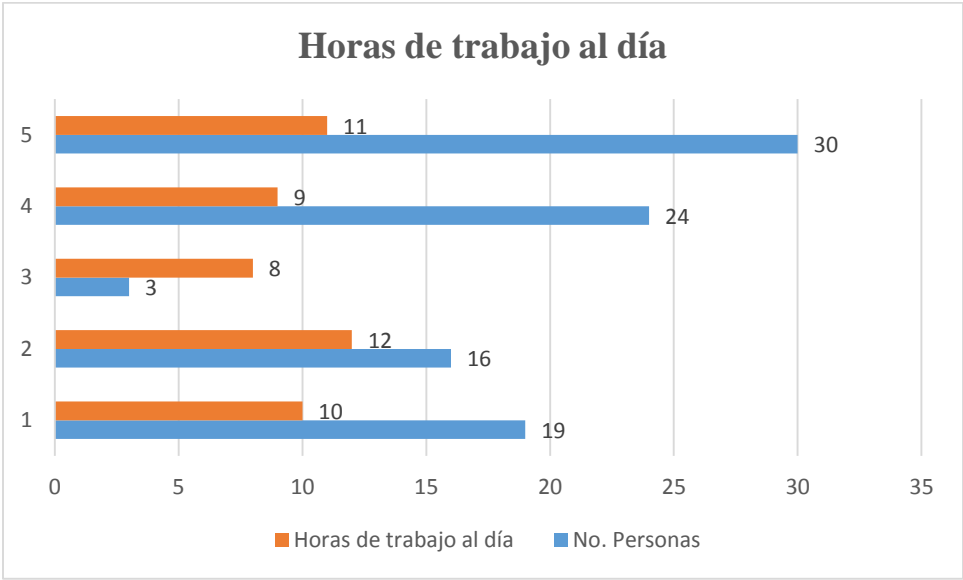
En el caso del salario, entendido en la Legislación Nacional como “...todo lo que recibe el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa del servicio..” (Jimenez, 2015), se encontró en la población estudiada, que ellos reciben un jornal, es decir “un salario estipulado por días”, pero en ocasiones, sobre todo cuando llega la época de la cosecha a estos trabajadores se les paga en la modalidad de destajo, el cual es “un tipo especial de salario cuya característica peculiar es la de ser medido por un resultado o rendimiento que, a su vez mide la cantidad de trabajo elaborada. El salario a destajo o por unidad de obra es, en fin, un sistema por el cual se calcula la remuneración del trabajador en atención a su rendimiento” (Universidad Libre, 2015), es decir su salario depende de la cantidad de bultos de papa que recoja. A mayor cantidad de bultos obtenidos, mayor es su pago.

El cuerpo laboral del sector del cultivo de papa en su gran mayoría está vinculado de manera informal como se demostró en la zona de este estudio, el municipio de Chocontá en las veredas las Cruces, Guanguüita y Hato Fierro, donde existe un promedio del 63,04% de la población encuestada que afirma trabajar como empleado en las labores relacionadas a este estudio sin tener pleno conocimiento de las características que implican ser una persona empleada, es decir, determinan que son empleados por que trabajan en propiedad de un tercero.

Por lo tanto la costumbre en esta parte de la población se ha impuesto a la legalidad debido al desconocimiento de las formas de contratación laboral y a la tradición que tiene las modalidades

de contratación en este grupo de agricultores, donde se evidencia que la mayoría de ellos se alquilan por un jornal que va desde \$15.000 hasta \$40.000 pesos y trabajando en promedio de 10 a 12 horas diarias, superando la jornada máxima legal sin una retribución adicional a la pactada por día, como se evidencia en el 85% de la población encuestada. Donde 30 de las 92 personas trabajan 11 horas al día, 16 trabajan 12 horas al día y 19 trabajan 10 horas al día, sin contar que su horario es muy variado encontrando trabajadores que se levantan a trabajar desde las 4:00 am y finalizando su jornada a las 6:00 pm, sin importar las condiciones físicas y climáticas deben desarrollar su trabajo.

Grafica No. 5: Horas de trabajo al día de los cultivadores de papa en Chocontá



Fuente: Elaborada por los autores

### 3.1 Diagnóstico de la situación actual de los trabajadores de los cultivos de papa en Chocontá

“La crisis del agro, mucho diagnóstico y poca acción”, es el título de un artículo publicado en el periódico El Portafolio en julio 29 de 2013, y a la fecha se ve que no ha cambiado en nada la situación del sector agrario:

*“Cada vez que se habla de reforma agraria sale a relucir el concepto de que la tierra debe ser para quien la trabaja. Y efectivamente, este criterio no tiene contradictores. Tampoco hay dudas sobre quiénes son los que trabajan la tierra: ¿los grandes, los pequeños productores, o ambos? La respuesta es: todos.*

*“Estoy convencido de que en nuestro campo caben y pueden convivir la agroindustria con la economía campesina”, dijo el presidente Juan Manuel Santos el pasado 20 de julio en su discurso de instalación de un nuevo periodo de sesiones del Congreso de la República, además de anunciar que el Gobierno presentará un proyecto de ley sobre el modelo agrario, la adjudicación de baldíos e incentivos al desarrollo rural.”*

*Para algunos académicos, el modelo económico tiene un problema estructural: en las últimas tres décadas, los gobiernos le han dedicado grandes esfuerzos a conectarse con el resto del mundo, pero se olvidaron de lo interno.*

*Otro problema es la falta de articulación de la política agropecuaria.*

*“Necesitamos un modelo agrario de Estado, que ponga a todos los ministerios a trabajar en la misma dirección”, afirma Rafael Mejía, presidente de la SAC.”*

*(Periodico El Portafolio, 2013)*

En este orden de ideas, en el estudio de caso se encontró que los trabajadores encuestados en el municipio de Chocontá y que laboran en los cultivos de papa, con edades entre los 17 a 83 años, si bien es cierto que la mayoría de ellos reside en una vivienda propia, también la mayoría tiene personas a cargo como hijos, esposa, hermanos o padres, como es el caso de 70 trabajadores dedicados al cultivo de papa de los 92 encuestados, los cuales no solo deben trabajar para lograr su sustento, sino también para el sustento de su grupo familiar. Esta situación los lleva a trabajar más tiempo y más días por semana, así por ejemplo deben laborar en su parcela propia cultivando su tierra, pero a la vez alquilarse por jornal en las parcelas vecinas, cumpliendo el doble rol de trabajador y empleador, por lo que las condiciones laborales a las que se ve sometido, son las mismas que replica en sus trabajadores cuando ejerce el papel de patrono, reconociendo únicamente el pago de un jornal sin tener en cuenta una afiliación a la seguridad social.

Aunque la Constitución Política en su artículo 48 garantice a los ciudadanos colombianos el derecho a la seguridad social, este se ve infringido por la falta de vigilancia hacia el cumplimiento del mismo. Como se evidenció en este estudio, la cultura del trabajo en esta área ha logrado que



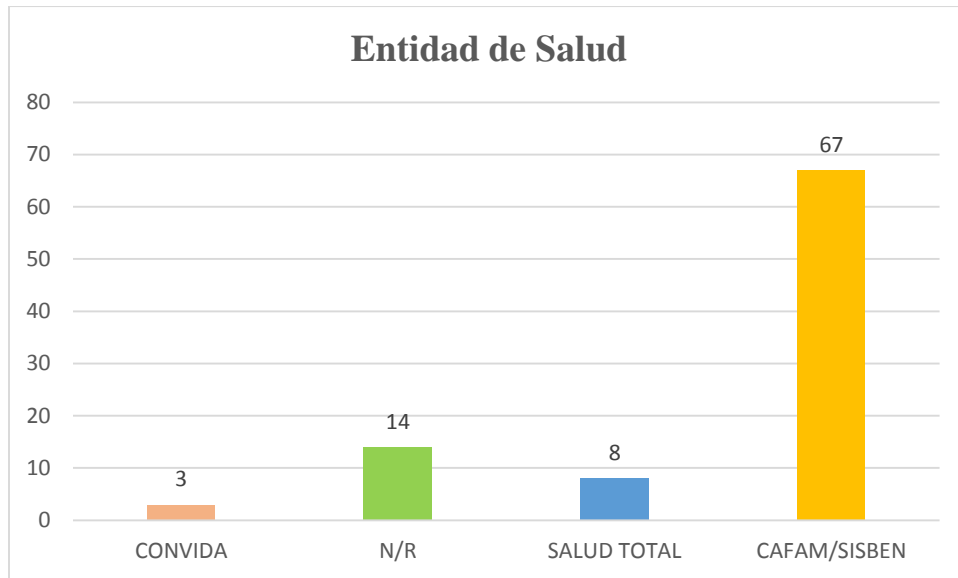
sus trabajadores desconozcan sus derechos y por lo tanto acepten como normales y correctas las condiciones bajo las que están trabajando.

Si bien es cierto que el Sistema de Seguridad Social Integral contemplado en la Ley 100 de 1993 no es objeto de estudio, se hará una breve referencia a sus tres componentes más importantes: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, ya que aunque existen separadamente, en el desarrollo de este trabajo se ha hecho mención en alguna circunstancia por el caso específico de los trabajadores cultivadores de papa.

Retomando, el Sistema General de Seguridad Social en Salud funciona en dos regímenes de afiliación el Régimen Contributivo y el Régimen Subsidiado, a este primero deben afiliarse todas las personas que tienen una vinculación laboral, es decir con capacidad de pago, como los trabajadores formales e independientes, los pensionados y sus familias, mientras que para el subsidiado serán beneficiarios de este régimen las personas pobres y vulnerables y sus grupos familiares que no tienen capacidad de pago, como lo indica la Ley 100.

Para el estudio de caso realizado se logró verificar que los trabajadores del sector de la papa, aunque tengan tal calidad de trabajadores, estos no cotizan a una EPS por la misma relación laboral que mantienen, reflejado en que la mayoría de personas maneja el sistema de salud (SISBEN) como único medio para tratar sus dolencias, particularmente en este estudio se evidenció que tampoco diferencian entre una E.P.S. (Empresa Prestadora De Salud) y el SISBEN (Sistema De Identificación De Potenciales Beneficiarios De Programas Sociales) ya que la caja prestadora del servicio de SISEBN en el municipio es CAFAM y todos sus habitantes se dirigen al mismo centro de servicios. Así mismo se encontraron 14 personas que no saben o no responden si están vinculados al SISBEN o algún programa por parte de la Alcaldía.

Grafica No. 6. Entidades de Salud a las que están afiliados:



Fuente: Elaborada por los autores.

Aunado a lo anterior, se encontró en el mes de agosto del año 2015 una situación particular que padece en este momento el municipio de Chocontá ya que se ve sometido al cambio de comercializador de E.P.S., donde sale E.P.S. CAFAM quien determina su deseo de no seguir trabajando más con el estado frente al régimen contributivo y subsidiario en el municipio y le da a paso a la E.P.S. CONVIDA.

Esto ocurre ya que voluntariamente CAFAM como empresa subsidiaria prestadora del servicio de salud en el régimen contributivo y subsidiario presenta su disposición de retiro voluntario ante la Superintendencia de Salud la cual se manifiesta de forma favorable que no tiene que seguir cumpliendo con las exigencias ni con los servicios que venía ejecutando por lo tanto para el municipio Chocontá empieza un nuevo proceso de salud a partir del primero de agosto con la E.P.S. CONVIDA.

La alcaldía de Chocontá lo manifestó mediante comunicado dando cumplimiento a la resolución No. 1031 del 19 de junio 2015 donde la Superintendencia Nacional De Salud se manifiesta frente al retiro voluntario de la E.P.S. CAFAM de la operación del régimen subsidiado y contributivo.

Es así como se empalma los problemas de salud de los trabajadores de los cultivos de papa frente a los problemas sociales, los inconvenientes de cumplimiento por parte del Estado, la falta de comunicación que se ve reflejada permanentemente entre el Municipio y sus habitantes así como desconocimiento de la población sobre sus deberes y derechos.

En lo referente al Sistema General de Pensiones, el cual tiene por objeto garantizar a la población el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, invalidez o muerte, mediante el reconocimiento de una pensión y prestaciones determinadas en la Ley (ley 100 de 1993), por origen de enfermedad común, no laboral, previo pago de cotizaciones, se ha establecido que los trabajadores del sector de la papa no cotizan, ni tienen la intención de hacerlo ante el desconocimiento de estas normas y sobre todo por la falta de capacidad de pago debido a los bajos ingresos que perciben. Arrojando así que tan solo 9 de los 92 trabajadores encuestados está afiliado y cotiza a un Fondo de Pensiones.

Por su parte, como se indicó anteriormente, el Sistema General de Riegos Laborales es entendido como el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. (Ley 1562 de 2012) cuyo objeto es promover y prevenir actividades que tiendan a mejorar las condiciones de trabajo y salud de los empleados, protegiéndolos contra todos los riesgos que puedan contraer en la prestación de sus servicios, bien sea accidente de trabajo o enfermedad laboral.

En la actualidad a partir del Decreto 1507 del 2014 existe un procedimiento base para sean acreditadas las enfermedades de origen laboral que no se encuentren dentro del cuadro de enfermedades laborales, es decir si se comprueba que a causa de funciones realizadas en la ejecución de sus labores se origina una enfermedad será considera como laboral, pues así lo establece el Título Primero Valoración de las Deficiencias que tiene como objetivo brindar acápite determinados a los diferentes tipos de valoraciones que requiere cada parte del cuerpo con el objetivo de proveer los determinados criterios para llevar a cabo al evaluación de cada una de las deficiencias funcionales y determinar si son o no de origen laboral.

Lastimosamente los trabajadores agrícolas dependen del nivel general de los servicios de salud pública en las regiones rurales como se explicó anteriormente, en donde las comunidades rurales carecen a menudo de la información sobre este tipo de beneficios y están expuestos a los riesgos de salud. La atención a la salud ofrece pocos mecanismos con la capacidad de responder a las necesidades estos trabajadores.

Es así como se evidencia en estudio de caso realizado donde se encuestaron 92 personas de distintas edades de las cuales un 85% manifiesta tener dolencias físicas en los brazos, la espalda, la cintura piernas, entre otros males; existe un porcentaje del 10% que manifiesta estar completamente sanos (para esta población el estar sanos es la ausencia de una enfermedad) o que presentan molestias por la edad cuyo rango de edad más alto es de 60 años, trabajadores que muchas veces se auto medican y otras acuden al médico ya sea particular o SISBEN, sin hacer un seguimiento y tratamiento adecuado a estas afecciones.

Es así como se evidencia que no existe un plan de contingencia para los males adquiridos por estas personas por el ejercicio de sus funciones.

Se podría indicar que el 85% de los trabajadores de las veredas Hato Fiero, Guanguíta y Cruces correspondientes al Municipio de Chocontá poseen dolores que encajan dentro de los criterios de evaluación laboral como los son el rango de movimiento articular en todo su cuerpo: las manos, las muñecas, los hombros y también entraría a ser considerado el estudio de las enfermedades relacionadas a los daños en la estructura ósea de la columna vertebral sobre todo en las zonas lumbar y la pelvis, sin entrar en relación en los muchos problemas respiratorios que podrían ser acreditados también.

Como ha sido mencionado antes sin una debida guía por parte del Estado, un plan de contingencia que debería llevar a cabo en este caso la municipalidad de Chocontá, no hay posibilidades de realizar un cambio drástico para esta población trabajadora con relación a sus garantías constitucionales para el goce y disfrute de ellas.

Ahora bien la problemática que se genera con la falta de vigilancia y protección frente este tipo de trabajadores es latente puesto que como se expresó en la sanción del Decreto 1507 de 2014 será aplicado sólo para los procedimientos, actuaciones, dictámenes y procesos de calificación del

origen y pérdida de la capacidad laboral que se inicien con posterioridad a su entrada en vigencia, por lo tanto las personas trabajadoras que se encuentren sin el debido procedimiento de calificación, sin estar vinculadas al régimen de riesgos profesionales y de las cuales sus dolencias lleven más años o serán tratadas dentro de la causalidad referente a las enfermedades laborales que determina este decreto, teniendo así solamente reflejados en la muestra para este estudio un 82% de trabajadores que superan los 40 años con pérdida de capacidad laboral posterior a la entrada en vigencia del mencionado decreto.

### 3.2 Enfermedades laborales en los trabajadores de los cultivos de papa en Chocontá

La enfermedad laboral, definida por la Ley 1562 de 2012 como: “la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar” no se escapa de desarrollarse en el sector agrícola, sino que por el contrario tienen su asidero en los mismos factores que este sector presenta:

*“Las enfermedades y los accidentes causados por el trabajo agrícola también están condicionados por un conjunto de factores tales como el clima, la fauna, la densidad de población, las condiciones de vida, el nivel de educación, la formación profesional, el desarrollo tecnológico, la calidad de los servicios, etc. Los trabajadores agrícolas dependen del nivel general de los servicios de salud pública en las regiones rurales, en donde la atención médica, el abastecimiento adecuado en agua y los sistemas de desagüe de aguas residuales son generalmente insuficientes. Las malas condiciones de higiene en las zonas de habitación se encuentran no sólo en las pequeñas explotaciones sino también en las grandes empresas que proveen viviendas a los trabajadores temporeros y migrantes. Las comunidades rurales carecen a menudo de educación e información sobre los riesgos para la salud a los cuales están expuestos. Los enfoques tradicionales en materia de atención a la salud ofrecen pocos mecanismos capaces de responder a las necesidades de las comunidades rurales.” (OIT, 2015)*

Concuerta con lo anterior muchos factores de riesgo según estudio realizado a los cultivadores de papa del Centro de Boyacá, teniendo que los riesgos a los que se ven expuestos principalmente son: cambios bruscos de temperatura, humedad, herbicidas, plaguicidas, abonos, fertilizantes, virus, bacterias, cargas pesadas, posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, sobrecarga de trabajo, irritabilidad, deseos de consumir licor, problemas familiares, deficiente higiene y limpieza, de la misma manera se encontraron otros factores de riesgo como el bajo nivel educativo, el sobrepeso por dieta desbalanceada, los ingresos reducidos, el alto consumo de alcohol y las condiciones de accesibilidad cultural y geográfica limitada a los servicios de atención y promoción de la salud. (Ospina JM, 2008)

Por su parte, según investigación realizada por la Universidad del Rosario, entre los riesgos laborales a los que se ven expuestos, se encuentran las enfermedades auditivas, cardiovasculares, dermatológicas, oftalmológicas y sistémicas, en su mayoría, asociadas con el uso de agroquímicos, al no contar con seguridad social o con servicios en salud que prioricen las alteraciones en salud que se les presenten, así, los trabajadores agrícolas atienden sus enfermedades, lesiones y discapacidades, producidas en el trabajo, como enfermedades generales en los centros de la Secretaria de Salud; recurren a la automedicación o a un médico tradicional. Lo anterior, impide que existan evidencias que permitan mejorar la salud laboral de este grupo de trabajadores. (Universidad del Rosario, 2015)

Así mismo la OIT en una de sus consideraciones respecto del trabajo agrícola, muy oportunamente afirma en cuanto a las enfermedades laborales que:

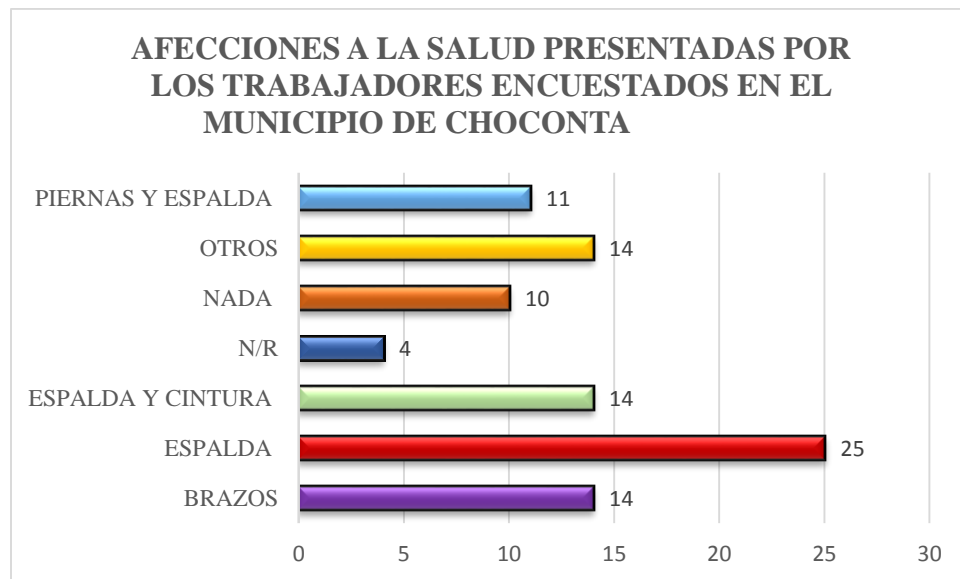
*“Las enfermedades crónicas causadas por el ruido, las vibraciones y una baja exposición a polvos orgánicos o a plaguicidas son más difíciles de evaluar debido a sus efectos a largo plazo y a sus síntomas no específicos. Consecuentemente, se priva los trabajadores de un tratamiento adecuado y de las medidas preventivas apropiadas. Esta situación viene agravándose seriamente debido, entre otros factores, a la velocidad de los cambios tecnológicos en la producción agrícola y al aumento del uso de sustancias peligrosas; así como al limitado control que los trabajadores tienen del ritmo,*

*del contenido y de la organización de su propio trabajo. El restringido cumplimiento de los reglamentos en materia de seguridad y salud en los establecimientos agrícolas también contribuye a esta situación.” (OIT, 2015)*

Como se puede analizar son muchos los riesgos y posibles enfermedades que un trabajador del cultivo de papa puede presentar en el desarrollo mismo de su labor, riesgos que van desde los causados por la naturaleza como por ejemplo los cambios de clima hasta los adquiridos por los malos hábitos y el desconocimiento de la importancia del autocuidado en el trabajo produciendo enfermedades de tipo laboral, sumado a ellos las dificultades que trae el cultivo de la papa frente a la demanda en el mercado y los costos que conlleva el cultivo hasta su cosecha, los bajos precios de la venta del producto, conllevan a situaciones como el stress mental laboral volviéndolos irritables, e induciéndolos a ejercer dos o más oficios agrícolas para conseguir el sustento de ellos y su familia como se analizara más adelante con los resultados del trabajo de campo desarrollado.

Por su parte las afecciones de salud presentadas en los trabajadores encuestados demuestran que la mayoría son de tipo lumbar, aunque también se presentan algunos problemas respiratorios:

Grafica No. 7 Afecciones a la salud presentadas por los trabajadores del cultivo de papa



Fuente: Elaborado por los autores

Como se puede observar en el gráfico anterior, la mayoría de molestias que los cultivadores de papa presentan de manera constante en el desarrollo de su trabajo diario, ya sea en el cultivo de papa o en las demás labores desarrolladas en sus parcelas son: problemas de espalda, brazos y cintura. De la misma manera, entre las molestias informadas en el ítem de otros encontramos problemas de salud como dolor en los hombros, artrosis, problemas de pulmón, hernias, problemas en la piel, oftalmológicos, impotencia, reumatismo y problemas de tensión.

Un común denominador que se analizó en esta investigación es que las personas jóvenes aun no presentan molestias constantes, sin embargo por la misma dureza del trabajo desarrollado y después de un día de siembra o cosecha (más de 8 horas diarias) expuestos a las inclementes condiciones, presentan dolor temporal en la espalda y los brazos, mientras que con el paso de los años ejercitando la misma labor los trabajadores de los cultivos de papa se ven enfrentados a dolores que son más continuos hasta llegar a graves problemas de salud como la artrosis y el reumatismo.

### 3.2.1 Posibles Causas

Las enfermedades laborales son todas aquellas que se contraen debido a la ejecución de una o varias actividades laborales o de la exposición al medio en las que se desarrollan. Establecer la causa específica depende de muchos factores como los biológicos, químicos, psicosociales, fisiológicos o ergonómicos, entre otros.

“Los factores socio-económicos, culturales y ambientales influyen también en la salud y en las condiciones de vida de los agricultores y trabajadores agrícolas. El medio en el que viven y trabajan, su nivel de vida y su alimentación son tan importantes para su salud como lo son los servicios de que disponen. En muchos países, las poblaciones rurales no participan activamente a las decisiones políticas y no están involucradas en la toma de decisiones que les conciernen.” (OIT, 2015), sin embargo como la misma OIT lo afirma, “debido a que los sistemas de registro y de notificación son inadecuados y heterogéneos, los datos oficiales sobre la incidencia de los accidentes y las enfermedades del trabajo en el sector agrícola son imprecisos y están notoriamente subestimados”, por lo que no se cuentan con estadísticas totalmente reales ya que muchos de los trabajadores como se venido diciendo no hacen parte del sector formal.



Estos problemas de salud son enfermedades laborales ocasionadas por los diferentes factores de riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores dedicados al cultivo de papa, como son:

### 3.2.1.1 Factores de riesgos fisiológicos o ergonómicos

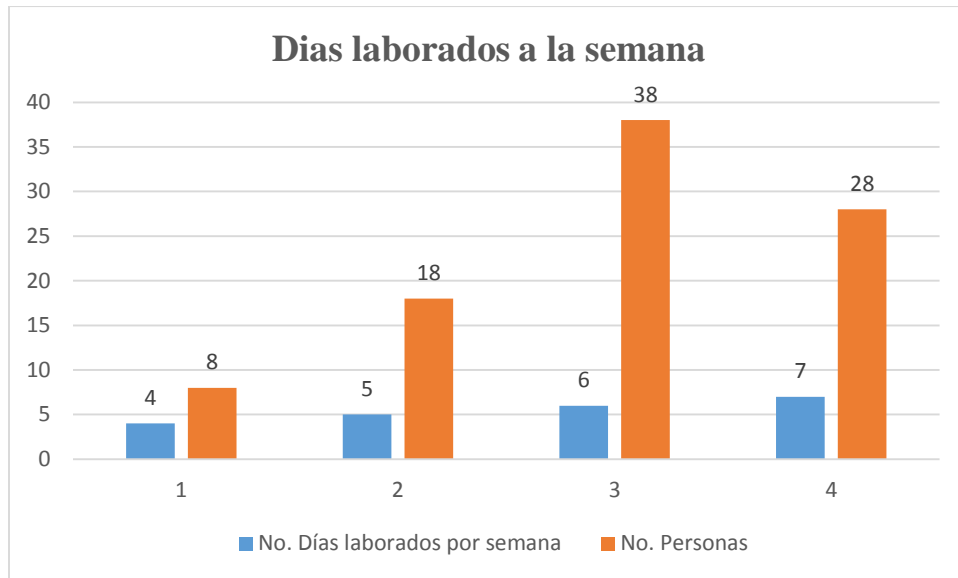
Este tipo “involucra todos aquellos agentes o situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo, o los elementos de trabajo a la fisonomía humana. Representan factor de riesgo los objetos, puestos de trabajo, máquinas, equipos y herramientas cuyo peso, tamaño, forma y diseño pueden provocar sobre-esfuerzo, así como posturas y movimientos inadecuados que traen como consecuencia fatiga física y lesiones osteomusculares.” (Universidad del Valle, 2015), son provocados por el sobre esfuerzo, las cargas pesadas, el extenso horario, las posturas inadecuadas y los movimientos repetitivos que deben emplear para llevar a cabo su labor.

“En la repetición de movimientos los músculos, tendones y nervios son las áreas más afectadas. En general estos problemas se observan cuando la persona hace el mismo movimiento repetidas veces o cuando opera maquinaria o levanta equipos o animales utilizando una mala posición del cuerpo. Ciertas posiciones del cuerpo resultan en compresión y estiramiento de los músculos y tendones y resulta en fatiga muscular. La fatiga muscular sin tiempo de recuperación ocurre cuando se levanta y se mantiene en una cierta posición un objeto muy pesado que ejerce inercia en el cuerpo del operario.” (Universidad de Carolina de Norte, 2015).

En lo relativo a los trabajadores en los cultivos de papa se han encontrado estos factores como por ejemplo los movimientos repetitivos, las posturas inadecuadas y extensas, ya que la mayoría del tiempo deben permanecer agachados o inclinados en todas las etapas de la cosecha, desencadenando problemas de cintura, espalda y brazos como se mostraba en la gráfica anterior.

Se encontró que de los 92 trabajadores encuestados, 66 trabajan entre 6 y 7 días por semana, lo que conlleva un gran esfuerzo y desgaste físico debido al poco descanso que tienen y a la calidad del trabajo desarrollado el cual requiere un alto gasto de energía.

Grafica No. 8 Número de días que laboran por semana



Fuente: elaborado por los autores.

### 3.2.1.2 Factores de riesgos biológicos

Hacen referencia a los producidos por “un grupo de agentes orgánicos, animados o inanimados como los hongos, virus, bacterias, parásitos, pelos, plumas, polen (entre otros), presentes en determinados ambientes laborales, que pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas o intoxicaciones al ingresar al organismo” (Universidad del Valle, 2015), en el estudio de caso encontramos aquellos como son los hongos, parásitos, bacterias, virus, entre otros, que se presentan en el ambiente y en la tierra de donde extraen la papa, sin mencionar los que están presentes a la hora de alimentarse, ya que se alimentan e hidratan dentro del mismo cultivo y sin tomar los hábitos de higiene básicos y estrictamente necesarios como el lavado de manos antes de consumir sus alimentos.

### 3.2.1.3 Factores de riesgos químicos

Estos son “todos aquellos elementos y sustancias que, al entrar en contacto con el organismo, bien sea por inhalación, absorción o ingestión, pueden provocar intoxicación, quemaduras o lesiones sistémicas, según el nivel de concentración y el tiempo de exposición.” En el caso del cultivo de papa se encuentran los derivados de líquidos y elementos necesarios para el abono, fertilización y

fumigación de los campos cada 8 o 15 días –dependiendo del clima- para controlar las plagas y el crecimiento de la papa.

Por conocimiento del tema, en el trabajo agrario se tiene un mal manejo de los fertilizantes y pesticidas, ya que no son utilizados, conservados o tratados de manera adecuada, muchas veces por desconocimiento ya que estas sustancias son dejadas en algún lugar de la vivienda destinado para ello, pero al alcance de niños y animales de la granja tales como perros, gatos o gallinas, provocando accidentes hasta intoxicaciones por la ingestión de estos.

En igual condición que el manejo de estas sustancias se encuentra la protección del trabajador en el momento de utilizarlas en los cultivos, ya que para ello requiere de máquinas manuales que generalmente son llevadas en la espalda y sin las debidas medidas de cuidado necesarias. Son muy pocos los trabajadores que usan guantes y tapabocas a la hora de aplicar estas sustancias en los cultivos, lo que provoca que sean aspiradas, absorbidas a través de la piel o ingeridas al tener contactos con las manos sin un aseo adecuado.

#### 3.2.1.4 Factores de riegos físicos

“Se refiere a todos aquellos factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos, tales como carga física, ruido, iluminación, radiación ionizante, radiación no ionizante, temperatura elevada y vibración, que actúan sobre los tejidos y órganos del cuerpo del trabajador y que pueden producir efectos nocivos, de acuerdo con la intensidad y tiempo de exposición de los mismos.” (Universidad del Valle, 2015)

En el caso de la agricultura, y más aun con los trabajadores del cultivo de papa, estos factores de riesgo son los atribuidos al medio ambiente, el terreno y al clima que deben soportar, el cual va desde la exposición durante largos periodos bajo el sol hasta soportar heladas y en repetidas ocasiones lluvias intensas, los cuales son afrontados únicamente con una carpa para las épocas de lluvia o un sombrero o gorra para las épocas de sol.

#### 3.2.1.5 Factores de riegos psicosociales:

En lo relativo a este tipo de factores, estos se desprenden de “la interacción en el ambiente de trabajo, las condiciones de organización laboral y las necesidades, hábitos, capacidades y demás

aspectos personales del trabajador y su entorno social, en un momento dado pueden generar cargas que afectan la salud, el rendimiento en el trabajo y la producción laboral.”

Dentro de este tipo de factores también podemos encontrar lo relativo a los elementos de protección en los trabajadores de la agricultura y con mayor razón aquellos que laboran en los cultivos de papa, donde se ha evidenciado el predominio de la costumbre y cultura que permea todos los aspectos del desarrollo de la actividad laboral.

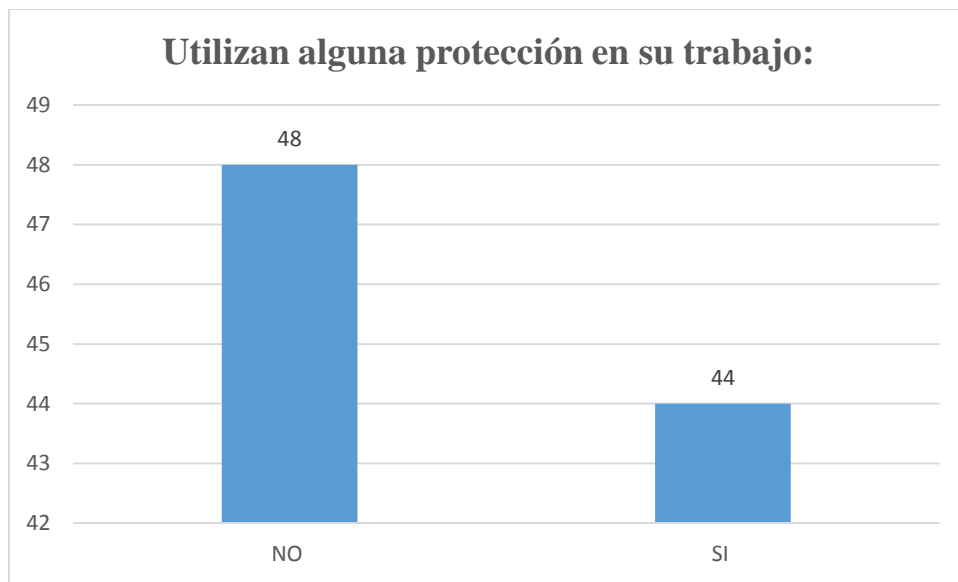
Aunque la Constitución de la OIT establece el principio de protección de los trabajadores respecto de las enfermedades y de los accidentes del trabajo. Sin embargo, para millones de trabajadores esto se sitúa lejos de la realidad. Cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo – más de 2,3 millones de muertes por año. De la misma forma, esta organización en su Convenio No. 184 pretende “prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo agrícola o forestal. Con este fin, el Convenio incluye medidas relativas a la seguridad de la maquinaria y a la ergonomía, al manejo y transporte de materiales, a la gestión racional de los productos químicos, al manejo de animales, a la protección contra los riesgos biológicos, y a los servicios de bienestar y alojamiento.”, este Convenio no se encuentra ratificado por Colombia. Sin embargo se ha ratificado el Convenio No. 129 relativo a la inspección del trabajo en la agricultura, el cual en su artículo 6 indica:

*“El sistema de inspección del trabajo en la agricultura estará encargado de:*

- *a) velar por el cumplimiento de las disposiciones legales relativas a las condiciones de trabajo y a la protección de los trabajadores en el ejercicio de su profesión, tales como las disposiciones sobre horas de trabajo, salarios, descanso semanal y vacaciones; seguridad, higiene y bienestar; empleo de mujeres y menores, y demás disposiciones afines, en la medida en que los inspectores del trabajo estén encargados de velar por el cumplimiento de dichas disposiciones;*
- *(b) proporcionar información técnica y asesorar a los empleadores y a los trabajadores sobre la manera más efectiva de cumplir las disposiciones legales;*

- *(c) poner en conocimiento de la autoridad competente los defectos o los abusos que no estén específicamente cubiertos por las disposiciones legales existentes, y someter a ella proposiciones para mejorar la legislación.” (Organización Internacional del Trabajo OIT, 2015)*

Alrededor del cultivo de este tubérculo se encuentra una cultura muy arraigada entre los campesinos como el consumo de alcohol (cerveza), la falta de protección a la hora de realizar el trabajo siendo esto para ellos incomodo o innecesario usar elementos de protección como tapabocas, overol, guantes, cinturón lumbar, etc. Como se ve a continuación, de los 92 trabajadores encuestados dedicados al cultivo de éste tubérculo, 44 utilizan alguna protección para trabajar, mientras que 48 trabajadores dijeron no usarla.

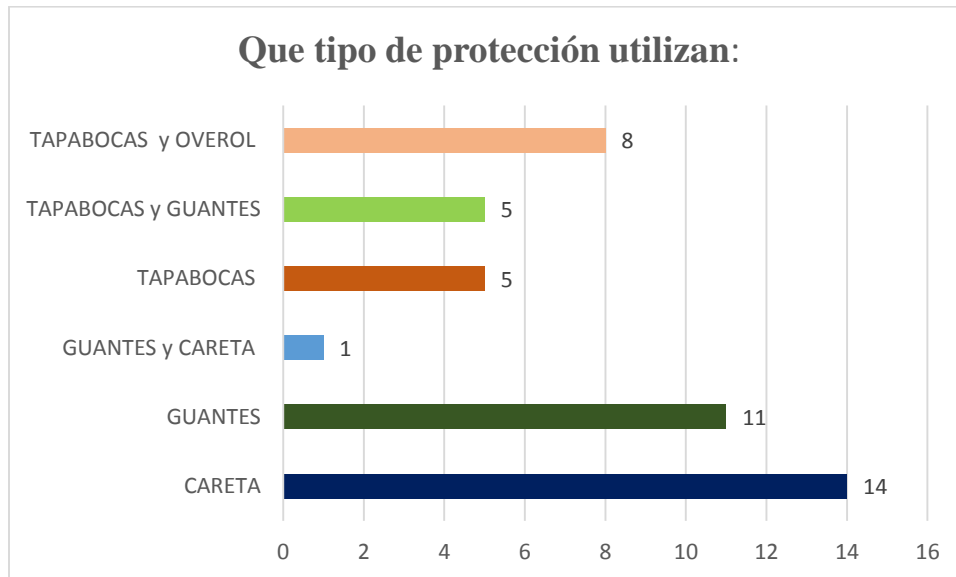


Fuente: Elaborado por los autores

Así mismo al preguntársele por qué no la usan sus respuestas generalmente son: “no es necesaria esa protección o es incomoda”, “en las fincas donde se va a trabajar no la dan” “no la necesito, se tiene cuidado con los fungicidas, lo demás no es malo”, “pa que usarla, eso no sirve” etc.:

En cuanto a los trabajadores que respondieron usar protección, en el siguiente grafico se evidencia que tipo de protección usan al momento de realizar su labor:

Grafica No. 9 Protección utilizada por los trabajadores:



Fuente: Elaborado por los autores

Como se puede ver en este gráfico, no hay una tendencia homogénea en cuanto al uso de los elementos de protección utilizados en los 44 trabajadores que respondieron si usan protección, por ejemplo 11 personas usan solo guantes, únicamente se cuidan las manos, pero no usan otra protección como tapabocas o careta al momento de aplicar al cultivo los plaguicidas. La mayoría de los encuestados no usa overol sino que por el contrario usan su ropa normal como ropa de trabajo.

También se puede observar que no se cumple el Convenio No. 129 de la OIT mencionado anteriormente en lo relativo a la inspección en la agricultura, ya que no se tuvo conocimiento en el sector cultivador de papa sobre algún organismo gubernamental que velara por la protección de los trabajadores agrícolas durante la ejecución de su labor.

Ahora bien, como se expuso en un capítulo anterior, la agricultura constituye uno de los sectores más peligrosos en el mundo para trabajar, la tasa de accidentes y mortalidad es alta y los trabajadores se ven expuestos a cientos de accidentes laborales, sucediendo de igual manera con la siembra y cosecha de papa ya que como los productores no están tecnificados, ni usan maquinarias al desarrollar su labor por ser netamente manual, los trabajadores se exponen a un sin número de accidentes cuyo resultado se resumen en lesiones graves. El número de trabajadores jornaleros aumenta constantemente por las necesidades económicas a las que se ven expuestos y a estas se le

suman los riesgos a los que se ven relacionados ya que deben trabajar en sus parcelas, pero adicionalmente alquilarse para conseguir el sustento de su núcleo familiar y poder suplir sus mínimas necesidades.

Aunque a los trabajadores de los cultivos de las zonas encuestada no les proporcionan ningún tipo de protección para desarrollar sus labores, estos se han visto forzados a utilizar algunos elementos de protección como los son la careta, los guantes, los tapabocas y el overol para que su salud no se vea tan afectada. Lastimosamente el porcentaje de personas que utiliza voluntariamente estos elementos es muy reducida pues tan solo el 44% de la población encuestada utiliza alguno de estos elementos o dos a la vez como se expuso en los gráficos anteriores.

Aun hoy en día tanto empleadores como empleados aseguran no necesitar dichos elementos de protección para realizar sus funciones. Esto unido a la falta de vinculación de estos trabajadores al sistema de seguridad social entiéndase particularmente al sistema de riesgos profesionales logra que exista una completa vulneración a la salud de los mismos.

La ley 1562 de 2012 desarrolla el concepto de Salud Ocupacional:

*“Artículo 1° definiciones: Se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.”*

Tomando como punto de partida las obligaciones que tiene el Estado para proteger a los trabajadores, aunque no identifique como el Estado vigilará que los trabajadores informales se encuentren vinculados a este régimen dado que en su artículo 13 literal b) manifiesta que:

*“los trabajadores informales podrán cotizar de manera voluntaria al sistema de riesgos laborales siempre y cuando coticen también al régimen contributivo en salud y de conformidad con la reglamentación que para tal efecto expida el Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con el Ministerio del*

*Trabajo en la que se establecerá el valor de la cotización según el tipo de riesgo laboral al que está expuesta esta población.*

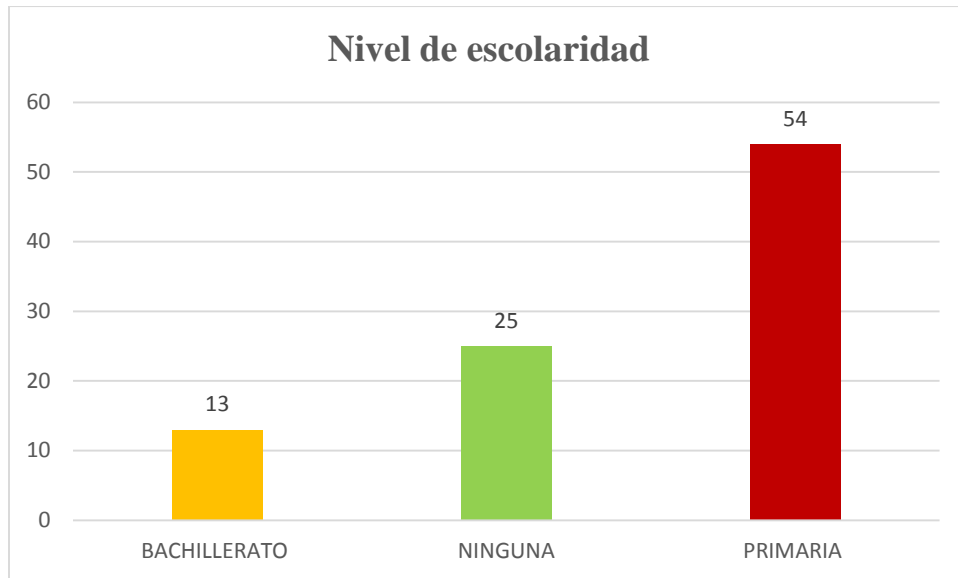
Así las cosas no existe guía alguna o plan emergente de seguridad para los trabajadores por parte del Estado para que los mismos sean vinculados o se vinculen al sistema de riesgos profesionales aun lo sea de manera independiente, la falta de promoción del sistema de seguridad social y por ende la falta de conocimiento redundan en que los trabajadores confundan sus enfermedades laborales con enfermedades de origen común y no pueden identificar que las afectaciones a su salud corresponden a las actividades que tienen que ver con su trabajo y que por lo tanto también tienen derechos que pueden ser ejecutados para mejorar su calidad de vida y sus condiciones laborales.

Otro factor de riesgo psicosocial y que es muy influyente a la vez, es el relativo a la escolaridad, como resultado del bajo nivel educativo ya que por su poca formación ellos no le dan importancia a su autocuidado para su beneficio a corto o largo plazo. Así mismo la falta de capacitación y preparación los lleva a aceptar trabajos poco estables o con el mínimo de garantía en unas condiciones de trabajo digno.

En el desarrollo de esta encuesta se encontró que el nivel de escolaridad más alto es la primaria, aunque algunos de ellos la tengan de manera incompleta, 25 personas no tienen ningún tipo de escolaridad, mientras que solo 13 tienen su bachillerato completo.

Grafica No. 10 Nivel de escolaridad





Fuente: Elaborado por los autores

No obstante, no es nada fácil establecer la causa de las enfermedades derivadas de la actividad que se desarrolla, entre otras razones y en muchas ocasiones, por la etapa de latencia, que es el transcurso de tiempo existente para que una de las enfermedades genere un efecto evidente en el estado de salud del trabajador; varias veces, cuando se descubre la enfermedad ya está muy avanzada para tratarla o para establecer a ciencia cierta cuáles fueron los riesgos a los que estuvo expuesto el trabajador. Otros factores como los hábitos de vida del trabajador -ingerir bebidas alcohólicas, tabaco, alucinógenos, entre otros- generan mayor dificultad para vincular los factores de riesgo a los que estuvo expuesto en el lugar de trabajo con el surgimiento de una enfermedad.

### 3.2.2 Consecuencias

El trabajo en el sector rural y específicamente el desarrollado por las personas dedicadas a los cultivos de papa de las veredas Guanguíta, Hato Fiero y Cruces del municipio de Chocontá, debido a la posibilidad de respirar aire puro y al ejercicio que desarrollan en dicha tarea podría ser catalogado como una actividad saludable, sin embargo, no es así del todo, ya que a ésta labor se le pueden atribuir varios problemas de salud y afecciones.

Derivado de todas las causas mencionadas en el capítulo anterior y como consecuencia de cada uno de los factores de riesgo, los trabajadores dedicados al cultivo de papa de estas veredas ubicadas en el Municipio de Chocontá (Cundinamarca) podrían presentar las siguientes enfermedades y afecciones.

### 3.2.2.1 Musculares y óseas

Los movimientos repetitivos y la ejecución de posturas que requieren el empleo de fuerza excesiva para manipular cargas pesadas y el empleo de herramientas cotidianas que exigen gran cantidad de energía humana, producen varias perturbaciones en los músculos y huesos de los trabajadores del cultivo de papa.

- *“Dolores de espalda y lumbalgia (alteración de un nervio por la deformación y compresión de la columna vertebral y su región lumbar), que con el tiempo empeoran extendiéndose a la cintura.*
- *Artrosis (descalcificación de los huesos e inflamación de las articulaciones)*
- *Hernias abdominales.*
- *Desgarros musculares (ruptura del tejido muscular)*
- *Calambres (contracciones espasmódicas involuntarias, que afectan a los músculos superficiales)*
- *Dolores en las rodillas, manos y brazos.*
- *Distrofia muscular (degeneración de los músculos esqueléticos)*
- *Atrofia (pérdida o disminución del tejido muscular)*
- *Lordosis (deformación de la columna vertebral en su posición dorsal hacia adelante - joroba)*
- *Escoliosis (desviación hacia la derecha o izquierda de la columna vertebral en su región dorsal)” (Sanchez, 2011)*

Todo lo anterior se puede originar por la extensa jornada laboral y el esfuerzo físico para desarrollar la labor, que con el paso del tiempo se torna más grave, llegando a provocar a corto plazo una reducción notable en su productividad, agotamiento y fatiga física que no se recupera fácilmente

con el descanso común, inflamación, pérdida de fuerza y problemas que imposibilitan efectuar ciertos movimientos, y a largo plazo posiblemente provoquen una incapacidad permanente.



Trabajador dedicado al cultivo de papa con Artrosis en sus manos. FUENTE: Tomada por los autores. 08-Ago-2015



Artrosis presente en manos de trabajador dedicado al cultivo de papa, FUENTE: Tomada por los autores. 08-Ago-2015

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de España, en su texto denominado “Enfermedades Profesionales de los Agricultores” nos brinda la siguiente información relevante: “...Ahora bien, al analizar las cifras de enfermedad por sector económico se encuentra que aproximadamente el 66% de las enfermedades profesionales diagnosticadas se concentran en 4 sectores económicos: industria (28,3%), inmobiliario y temporal (17,8%), agricultura 12,5% y administración pública (7,4%). No obstante, si se revisa la tasa de morbilidad profesional por actividad económica, es decir, el número de enfermedades profesionales diagnosticadas por cada 100.000 trabajadores afiliados en cada sector económico, encontramos que, en promedio, las tasas más altas se encuentran en los sectores de minería (415,2), agricultura (338,3), construcción (246) y educación (243,9)...” (Comision Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, 2008)

Grafica No. 11 Enfermedades en el sector de la agricultura

### Factores de riesgo de enfermedades musculares y óseas en agricultura

Exposiciones	Efectos sobre la salud
Sobrecarga de tendones, estiramiento; fuerza excesiva	Trastornos tendinosos (tendinitis, tenosinovitis)
Movimientos repetidos, postura forzada de la muñeca	Síndrome del túnel carpiano
Vibración de las manos	
Repetición, fuerza intensa, postura forzada, vibración de cuerpo entero	Cambios degenerativos, dolor lumbar, hernia de disco; lesiones en los sistemas nervioso periférico, vascular, gastrointestinal y vestibular

Fuente: Adaptado de Meridian Research, Inc. 1994. Citado en Enciclopedia OIT<sup>9</sup>.

Fuente: (Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, 2008)

#### 3.2.2.2 Enfermedades respiratorias

De acuerdo a la información suministrada por los trabajadores del cultivo de papa encuestados, ninguno de ellos contestó con certeza si sufría alguna enfermedad respiratoria, aunque por su misma ubicación geográfica y climática se ven expuestos a gripes, sin embargo, es importante resaltar los daños que pueden causar las diferentes sustancias que se utilizan para el cultivo de la papa como los plaguicidas y fertilizantes.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España, en su Guía para la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores del Sector Agrario establece varias enfermedades atribuidas a este tipo de insumos tóxicos.

*“...Los gases utilizados como plaguicidas o los que se desprenden como reacción cuando se aplican los plaguicidas (como el sulfuro de hidrógeno, el fosgeno y el cloro) afectan directamente, mediante irritación, a las paredes de las vías respiratorias y entrañan riesgos de reacciones asmáticas en las personas que sufren de hiperactividad bronquial. La bronquitis crónica es más frecuente entre los agricultores que en la población general.*”

*La mayoría de los agricultores con esta enfermedad tienen antecedentes de exposición al polvo. Además, la bronquitis crónica ha sido descrita en los agricultores que cultivan papa y cereales, especialmente en la época de recolección.*

*Los agricultores pueden verse expuestos a diferentes sustancias que causan respuestas pulmonares agudas. El dióxido de nitrógeno generado en los silos puede causar la muerte entre los trabajadores que acceden a su interior...” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España)*

No cabe duda que los trabajadores del cultivo de papa de las veredas objeto de esta investigación están expuestos a este tipo de riesgos todo el tiempo, ya que la manipulación inadecuada de este tipo de productos, la permanente exposición y la falta de elementos de protección para su manejo hace que este sea un factor muy relevante en la aparición de enfermedades laborales, los trabajadores del cultivo de papa desarrollan toda su labor al aire libre, a la intemperie, expuestos a los cambios adversos del clima y por lo tanto es mucho más complicado cuidar su salud, ya que en cualquier momento el viento puede estar en su contra mientras están aplicando plaguicidas o pesticidas en los cultivos, sin embargo, en las encuestas obtenidas, muchos de ellos solo manifestaron sentir molestias respiratorias derivadas de una gripa común, posiblemente desconociendo el verdadero origen de dicha enfermedad.

### 3.2.2.3 Disminución en la esperanza de vida

A pesar de no estar catalogada como una enfermedad laboral, ésta se encuentra influenciada por factores relevantes como la calidad de vida, el acceso a la medicina, la higiene, entre otros. Los trabajadores dedicados al cultivo de papa necesariamente emplean una cantidad importante de energía, la cual no recuperan fácilmente debido a sus deficientes hábitos alimenticios y la ausencia de descansos remunerados; el frecuente consumo de tabaco y bebidas alcohólicas; la permanente exposición a la lluvia y el frío inciden en complicaciones respiratorias; y la exposición a los rayos producidos por el sol que provocan quemaduras en sus rostros, brazos y manos hasta algunas veces causar insolaciones, por lo tanto, su esfuerzo y fatiga es mucho mayor que la de otros trabajadores y por ende su esperanza de vida torna a ser menor.





Desayuno “picada” de un trabajador encuestado dedicado al cultivo de papa. 8:00 a.m. aprox.  
Fuente: Tomada por los autores. 08-Ago-2015



Trabajador encuestado dedicado al cultivo de papa ingiriendo alcohol. 8:30 a.m. aprox. FUENTE:  
Tomada por los autores. 08-Ago-2015

#### 3.2.2.4 Pobreza y marginación

*“Al amanecer, cuando la mayoría de los colombianos que habitan las ciudades duermen bajo las cobijas o en medio de la frescura que dan los aires acondicionados, miles de campesinos, en las planicies o en la montaña, ya han empezado su jornada de trabajo.*

*Pero las diferencias entre la vida que se lleva en el campo y en las ciudades colombianas van más allá de las rutinas diarias. Los justos reclamos de los labriegos son de vieja data, sólo que ahora suenan más duro, amplificadas ‘en tiempo real’ por los medios de comunicación y por las redes sociales.” (Martinez, 2013)*

El grupo más grande de trabajadores de estos cultivos con bajos ingresos está constituido por aquellos que tienen menos de una hectárea y los trabajadores que no poseen tierra alguna.

La pobreza y marginalidad son dos fenómenos que se encuentran presentes en este sector de trabajadores objeto del estudio debido a múltiples factores, por ejemplo:

- El bajo nivel de educación: En este municipio solo existen dos colegios, no existe universidad alguna, por lo tanto la formación es accesible sólo hasta el bachillerato, muchos prefieren empezar a trabajar en los cultivos de papa desde muy jóvenes, dejando sus estudios de lado para colaborar con el sustento de su familia y tener sus propios ingresos. Los pocos jóvenes que sueñan con acceder a una formación profesional lo deben considerar seriamente debido a que estarían obligados a desplazarse a otras ciudades, dejando lo que actualmente poseen -fruto de un arduo trabajo-, incluso apartarse de su propia familia y comenzar un nuevo estilo de vida en un ambiente totalmente nuevo y desconocido.

- Pocos ingresos económicos y mala distribución de los mismos: Ya es conocido que los trabajadores dedicados al cultivo de papa reciben baja remuneración y no perciben ningún tipo de prestación social por el desarrollo de su actividad, sin embargo, se evidenció que los pocos ingresos que reciben algunos trabajadores de este sector producto de su labor los destinan a ingerir alcohol desde tempranas horas del día, lo cual evidencia una mala administración de sus propios recursos económicos.



- El sustento de familias numerosas: En promedio y de acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas, cada trabajador dedicado a los cultivos de papa tiene a su cargo de 3 a 4 personas más, lo que dificulta aún más brindar y obtener una mejor calidad de vida, ya que con lo que reciben –algunos a diario, otros semanal- sólo consiguen cubrir las necesidades básicas propias y las de su familia.

Todo este flujo de maltratos ante la población campesina es lo que nos lleva a que no existe un respectivo seguimiento y cuidado frente a la salud de los ciudadanos colombianos sin importar a qué rama laboral pertenezca, en particular este estudio demostró que en la población de Chocontá más del 80 % no tiene conocimiento pleno frente a sus derechos y por lo tanto se ven obligados a sufrir sus dolencias de manera silenciosa sin que se les recurra por parte del Estado una guía focalizada hacia la superación de sus inconvenientes, ni tampoco una información o motivación para que estos trabajadores campesinos puedan o logren cotizar para una pensión o un cubrimiento en cuanto a las contingencias laborales.

### 3.3 Realidades

En este estudio se evidencio que la idiosincrasia colombiana penetra totalmente en las decisiones de los campesinos, aún está presente su cultura y por lo tanto se ve reflejada en las decisiones de los trabajadores del sector agrícola y en sus formas de actuar, es así como se observa que ellos no son partidarios a realizarse los estudios médicos pertinentes para cada enfermedad, sino que en cambio se auto medican, ya sea con instrucciones de la farmacia o lo que comúnmente se llama medicina natural, así lo expreso uno de los encuestados: “la madre naturaleza es sabia, ella nos da los remedios para todos los males”.

En relación a la medicina natural en el municipio de Chocontá es lo más usado por ese tipo de trabajadores ya que manifiestan que sus dolencias puede ser tratadas bajo lo que les “brinda la naturaleza” sin tener ningún tipo de exposición a químicos diagnosticados por médicos

Otro factor fundamental por el cual no asisten al servicio de salud es por el mal servicio, la demora en los tiempos de atención y por los altos costos que estos generan. En repetidas ocasiones han repetido la frase “*cultivar papá para perder*”, frase que se desprende de este gremio laboral.

Sostienen que el tiempo apremia y por lo tanto si no cultivan papa perderían el doble por lo cual no tienen el tiempo para perder asistiendo a los centros de salud.

Todo esto trae como resultado que este gremio se aislé y se mantenga en las condiciones en las que viene desde hace muchas generaciones; la frase utilizada por los trabajadores agrícolas de la zona de investigación hace referencia a las condiciones que presentan y sufren, tanto en el aspecto económico como en la vida y su salud: **“Cultivar papa para perder, este negocio ya no da, los precios están por el suelo y los insumos para la siembra son muy costosos, por eso debemos sembrar poquito a medida de lo que tengamos y trabajar por otro lado para poder comer”.**

Se determinó que los campesinos dedican el poco tiempo libre que les queda a tomar cerveza con sus amigos y su centro de reunión en las veredas son las diferentes tiendas, sobre todo aquellas que les ofrecen juegos autóctonos como el tejo o la rana.

El día de mercado en este municipio es el día sábado, por lo que es muy común ver a los campesinos en las tiendas cercanas a la plaza de mercado departiendo con sus amigos y tomando cerveza, luego para desplazarse hacia sus fincas deben tomar un carro (campero) donde llevan sus compras ya que no hay servicio de bus hacia las diferentes veredas.

Por otro lado algo que llama mucho la atención en su forma de pensar es ese rechazo generalizado por cualquier tema político o legal, de tal manera que al realizar el trabajo de campo se tuvo que manifestar que el fin era una investigación de tipo médico y no legal.

Es admirable que aun en medio de sus condiciones de vida un poco dura y olvidada, ellos conservan esa amabilidad y buena educación que hace parte de su cultura.

## CONCLUSIONES

Como conclusiones de este estudio sobre las enfermedades que padecen los trabajadores de los cultivos de papa en las veredas Hato Fiero, Guanguíta y Cruces del municipio de Chocontá se tienen:

- Los trabajadores de la población cultivadora de papa de las veredas Hato Fiero, Guanguíta y Cruces del Municipio de Chocontá, no presenta una cobertura adecuada en las contingencias laborales derivados de su actividad, ya que aunque el manejo de la producción no está en manos de los grandes productores de papa de la región, siendo quienes lideren el cultivo los medianos y pequeños productores, estos se emplean por jornales bajos; largas jornadas de trabajo y ninguna afiliación al Sistema de Seguridad Social, llegando a la ilegalidad, lo que provoca la exposición a riesgos de tipo laboral desencadenando en ellos enfermedades del mismo origen.
- La producción de papa no está en manos de grandes productores, sino que en su mayoría son medianos y pequeños productores, los cuales deben trabajar en su parcela, pero a la vez se alquilan en diferentes fincas por jornales variados sin contar con una afiliación a pensión o a riesgos laborales, ya que en salud cuentan con el SISBEN.
- Estos productores no ven relevante estar afiliados o afiliar a sus trabajadores a un Fondo de Pensiones o a una ARL, ya que en primera medida las ganancias que arroja la cosecha a veces no alcanza para costear todo lo invertido, por otro lado ven esos pagos como “plata perdida” y más aún consideran que esto es un problema directamente del gobierno y no de ellos.
- En cuanto a la seguridad social, no existe desprotección total por parte del Estado ya que en Salud cuentan con la afiliación al SISBEN y en el Municipio cuentan con las EPS que les brindan las prestaciones asistenciales correspondientes, sin embargo, hace falta inspección, control y vigilancia por parte del Estado para garantizar el acceso y afiliación

obligatoria por parte de los empleadores o como trabajadores independientes al sistema general de pensiones y sistema general de riesgos laborales.

- Los trabajadores del cultivo de papa que sufren algún accidente de trabajo en la ejecución de su labor, por lo general no acuden al servicio médico, sin embargo si se trata de alguna lesión grave si recurren al Hospital para su curación o en su defecto se la tratan con remedios caseros.
  
- En caso de presentarse algún accidente o enfermedad que los incapacite temporalmente, los trabajadores no reciben prestaciones económicas de ninguna índole por lo que en ocasiones prefieren seguir laborando en la medida de lo posible, para que les sea cancelado el jornal en su totalidad.
  
- Se encontró que las vías de acceso a sus parcelas están en mal estado, muy pocas están con recebo, lo que hace que en época de invierno se imposibilite transitar por esas carreteras, a la vez que los campesinos indican la poca intervención del Municipio para el arreglo de estas vías, ya que según indicaron ellos deben invertir un aporte para que sus carreteras sean arregladas.
  
- Existe entre los campesinos una mentalidad generalizada de rechazo hacia los gobernantes pues como ellos mismos expresan: “nos tienen en total abandono, solo nos buscan en época de elecciones para que votemos por ellos, pero luego se olvidan de nosotros como siempre”.

## BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Chocontá. (2015). *CHOCONTA-CUNDINAMARCA*. Obtenido de <http://www.choconta-cundinamarca.gov.co>: [http://www.choconta-cundinamarca.gov.co/mapas\\_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=3057550](http://www.choconta-cundinamarca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=3057550)
- Chocontá un proyecto. (2010). Obtenido de <https://choconta.wordpress.com/informacion-general/economia/>
- Comision Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo. (2008). Obtenido de ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LOS AGRICULTORES: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Comision/GruposTrabajo/ficheros/foll eto%20enfermedades.pdf>
- Comision Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Octubre de 2008). Obtenido de Enfermedades Profesionales de los agricultores: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Comision/GruposTrabajo/ficheros/foll eto%20enfermedades.pdf>
- Comision Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo. (25 de 08 de 2015). Obtenido de Enfermedades profesionales de los agricultores: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Comision/GruposTrabajo/ficheros/foll eto%20enfermedades.pdf>
- CORABASTOS. (2012). Obtenido de [http://www.corabastos.com.co/sitio/index.php?option=com\\_content&view=featured&Itemid=233&limitstart=138](http://www.corabastos.com.co/sitio/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=233&limitstart=138)
- CORPOICA, C. C. (2010). *Manejo Integrado del Cultivo de la papa*. Bogota: Produmedios.
- DANE. (2002). <https://www.dane.gov.co>. Obtenido de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/papa\\_censo\\_cundinamarca.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/papa_censo_cundinamarca.pdf)
- DEFINICION.ORG. (s.f.). *DEFINICION.ORG*. Obtenido de DEFINICION.ORG: <http://www.definicion.org/sector-informal-de-la-economia>
- FAO. (09 de 06 de 2015). [www.fao.org](http://www.fao.org). Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/008/a0015s/a0015s04.htm>
- FASECOLDA. (2013). Obtenido de La enfermedad Laboral en Colombia: <http://ccs.org.co/img/Enfermedad%20Laboral%20en%20Colombia%20Fasecolda.pdf>
- FEDEPAPA. (2015). *Cultivo de la Papa*. Obtenido de FEDEPAPA: <http://www.fedepapa.com/>
- Jimenez, J. G. (2015). *Codigo Laboral*. Bogota: Leyer.

Ley 100 de 1993 (Congreso de la Republica).

Ley 1562 de 2012, Artículo 1.

Leyer, E. (2015). *Constitucion Politica de Colombia*. Bogotá: Editorial Leyer.

Martinez, E. (08 de 09 de 2013). El Campo parece otro país. *El Tiempo*.

Ministerio de Desarrollo y Comercio Exterior. (2004). *Dirección de Competitividad. Producto*.

*Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España*. (s.f.). Obtenido de Guia para la vigilancia de la salud de los trabajadores del sector agrario:

<http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/docs/guiaAgrario.pdf>

*Ministerio del Trabajo*. (Julio de 2013). Obtenido de Indicadores del Sistema General de Riesgos Laborales:

<file:///C:/Users/Dus%20Castro/Downloads/ESTUDIO%20ACCIDENTALIDAD%20A%20JUNIO%202013.pdf>

*Ministerio del Trabajo*. (01 de 03 de 2015). Obtenido de [http://www.mintrabajo.gov.co/riesgos-laborales.html#abece\\_uno](http://www.mintrabajo.gov.co/riesgos-laborales.html#abece_uno)

*Ministerio del Trabajo*. (05 de 09 de 2015). Obtenido de

<http://www.mintrabajo.gov.co/preguntas-frecuentes/contrato-de-trabajo.html>

*OIT*. (02 de 03 de 2015). Obtenido de Organización Internacional del Trabajo:

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms\\_117460.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_117460.pdf)

*Organizacion Internacional del Trabajo OIT*. (06 de 09 de 2015). Obtenido de

[http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312274:NO](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312274:NO)

Ospina JM, M. F. (2008). *Salud, ambiente y trabajo en poblaciones vulnerables: los cultivadores de papa en el centro de Boyacá*. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v26n2/v26n2a05>

*Periodico El Portafolio*. (29 de 07 de 2013). Obtenido de

<http://www.portafolio.co/negocios/crisis-del-agro-colombia>

Pinzon, I. D. (10 de marzo de 2015). Trabajo de campo realizado en el Municipio de Chocontá. (G. d. Investigación, Entrevistador)

*Revista Semana*. (02 de 03 de 2015). Obtenido de <http://www.semana.com/especiales/pilares-tierra/asi-es-la-colombia-rural.html>

Sanchez, S. d. (2011). *Principales Enfermedades causadas por una mala postura corporal*. Mexico: Universidad Mesoamericana.

Sitio Oficial de Chocontá. (2015). <http://www.choconta-cundinamarca.gov.co>. Obtenido de [http://www.choconta-cundinamarca.gov.co/informacion\\_general.shtml#historia](http://www.choconta-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#historia)

- Sociedad de Agricultores de Colombia. (08 de 06 de 2015). *www.sac.org.co*. Obtenido de [http://www.sac.org.co/images/estueconomicos/Doc\\_SAC\\_Foro\\_Desarrollo\\_Agrario\\_final\\_Dic\\_2012.pdf](http://www.sac.org.co/images/estueconomicos/Doc_SAC_Foro_Desarrollo_Agrario_final_Dic_2012.pdf)
- Sociedad de Agricultores de Colombia y Fedesarrollo. (09 de 06 de 2015). *www.fedesarrollo.org.co*. Obtenido de [http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2012/08/Pol%C3%ADticas-para-el-desarrollo-de-la-agricultura-en-Colombia-Libro-SAC\\_Web.pdf](http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2012/08/Pol%C3%ADticas-para-el-desarrollo-de-la-agricultura-en-Colombia-Libro-SAC_Web.pdf)
- SOTO, H. D. (Hernando de Soto,). *SECTOR INFORMAL, ECONOMIA POPULAR Y MERCADOS ABIERTOS*. Obtenido de MESA REDONDA: <http://www.hacer.org/pdf/Desoto001.pdf>
- Superintendencia de Industria y Comercio. (09 de 06 de 2015). <http://www.sic.gov.co/drupal/sites/default/files/files/PAPA.pdf>. Obtenido de <http://www.sic.gov.co/drupal/sites/default/files/files/PAPA.pdf>
- Tapias, B. H. (01 de abril de 2013). *publicaciones.unisimonbolivar*. Obtenido de [publicaciones.unisimonbolivar: http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/justicia/index.php/justicia/article/viewFile/227/213](http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/justicia/index.php/justicia/article/viewFile/227/213)
- TRABAJO, O. N. (OCTUBRE de 2008). *ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LOS AGRICULTORES*. Obtenido de <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Comision/GruposTrabajo/ficheros/folleto%20enfermedades.pdf>
- Universidad de Carolina de Norte*. (06 de 09 de 2015). Obtenido de [http://www.ncsu.edu/project/swine\\_extension/healthyhogs/book2002/correa.htm](http://www.ncsu.edu/project/swine_extension/healthyhogs/book2002/correa.htm)
- Universidad de la Salle*. (2006). <http://repository.lasalle.edu.co>. Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/5170/T12.06%20C326e.pdf?sequence=1>
- Universidad del Rosario*. (02 de 17 de 2015). Obtenido de <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/viewFile/3813/2740>
- Universidad del Valle*. (06 de 09 de 2015). Obtenido de <http://saludocupacional.univalle.edu.co/factoresderiesgoocupacionales.htm>
- Universidad Libre*. (05 de 09 de 2015). Obtenido de <http://www.unilibre.edu.co/CienciasEconomicas/Webcontaduria/estudie/Nomina/NomiSala.htm>
- www.scielo.org.co*. (01 de 03 de 2015). Obtenido de Salud, Ambiente y trabajo en Poblaciones vulnerables: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v26n2/v26n2a05>

